



*Presidente:* Sr. Paul J. F. LUSAKA (Zambia).

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (continuación)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, el Sr. David Lange, y le invito a hacer su declaración ante la Asamblea General.

2. Sr. LANGE (Nueva Zelanda) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, lo felicito por su elección. En momentos en que los problemas de Africa cobran tanta importancia es adecuado que un africano presida una vez más la Asamblea General. Confiamos en que su presidencia contribuirá a hacer que este período de sesiones sea fructífero. Nueva Zelanda colaborará con usted en todo lo posible.

3. Damos la bienvenida al Miembro más nuevo de las Naciones Unidas, Brunei Darussalam, país perteneciente a nuestra parte del mundo, con quien mantenemos vínculos desde hace mucho tiempo. Nueva Zelanda desde hace mucho cree que la condición de Miembro de esta Organización debe tener carácter universal. Recibimos complacidos todo paso que se dé en esa dirección; no queríamos que el principio de universalidad se viera comprometido en modo alguno.

4. No reflejaría adecuadamente las opiniones de la mayoría de los neozelandeses si desde el principio de mi primera intervención ante la Asamblea General no me refiriera a un asunto que ocupa un lugar preponderante en los debates públicos en nuestro país. Los neozelandeses —no sólo algunos de ellos, sino gente de todos los sectores de la comunidad— están sumamente preocupados con respecto a las armas nucleares y a la competencia continua y mortífera de que son objeto su producción, su perfeccionamiento y su emplazamiento.

5. Nueva Zelanda es un pequeño y remoto país, quizás un poco alejado de las corrientes principales por donde se canalizan los asuntos mundiales. Tenemos la fortuna de vivir en una región que constituye una isla de tranquilidad en un mundo profundamente dividido y perturbado. Como muchos otros miembros de la comunidad internacional, Nueva Zelanda encara problemas económicos graves y también algunos de índole social; pero por lo menos podemos encarar estos problemas sin tener que distraer nuestra atención en inquietudes inmediatas con respecto a seguridad, que son tan familiares para muchos Miembros de las Naciones Unidas. Nuestro territorio no está ocupado; no somos clientes de nadie; tenemos rela-

ciones excelentes con todos nuestros vecinos; en 1984 ningún país tiene puestas sus miras en nuestro territorio. Para nuestra protección a largo plazo confiamos en nuestra condición de miembros de la Alianza Occidental. Esa condición se expresa formalmente en un tratado de seguridad con los Estados Unidos y Australia que desde hace 33 años ha sido el elemento esencial de la política internacional y de defensa de sucesivos gobiernos neozelandeses, incluyendo el mío.

6. Con este telón, ¿por qué los neozelandeses se preocupan cada vez más por una lucha que tiene lugar en dos capitales a medio mundo de distancia? Con una inmodestia no mayor que la de otros, los neozelandeses se consideran gente práctica y sensata. Se alarman por el crecimiento continuo de los arsenales nucleares porque no ven sentido en ello. ¿Qué sentido tiene aumentar y perfeccionar continuamente la capacidad existente para producir cada vez más escombros? Los neozelandeses se sienten profundamente frustrados por la incapacidad de los Estados que poseen armas nucleares, en especial las dos superpotencias, para llegar a un acuerdo sobre medidas prácticas a fin de detener e invertir el proceso de construir más y “mejores” armas nucleares. Si el hombre común de todas partes puede ver la irracionalidad de esa carrera, nos preguntamos por qué las superpotencias no pueden verla también. Y si pueden verla, ¿por qué no hacen algo al respecto?

7. Muy recientemente se ha agregado otra dimensión a estas preocupaciones. Nuestro pueblo, como otros en todo el mundo, conoce desde hace tiempo las posibilidades terribles y aterradoras de una guerra nuclear. Sabe desde hace muchos años que si los países que cuentan con estas armas deciden lanzarlas unos contra otros, esos países y sus pueblos serán destruidos. También reconoce que otros países, incluyendo a Nueva Zelanda, sufrirían muy seriamente, pero los neozelandeses jamás se imaginaron que las consecuencias físicas directas sobre ellos serían tan abrumadoras. Si las razones humanitarias y la preocupación por los demás producían ansiedad con respecto a la guerra nuclear, se pensaba que quizá nosotros podríamos permitirnos estar algo menos inquietos que otros.

8. Desde hace alrededor de un año, se ha dicho a los neozelandeses que ni siquiera puede existir ese esbozo de seguridad. Reputados científicos del Este y el Oeste nos han dicho que las consecuencias, climáticas y biológicas a largo plazo de una guerra nuclear serían mucho más severas de lo que pensaba previamente. Además éste sería el caso si una parte relativamente pequeña de los arsenales existentes se utilizara y si las armas se emplearan solamente en contra de las llamadas fuerzas antagónicas o de objetivos militares. Los científicos también han dicho que la guerra nuclear en el Norte puede generar un invierno nuclear en el Sur; también han dicho y advertido que existe la posibilidad de la extinción autoprovocada de la especie humana. Se nos dice que esto podría ser la conse-

cuencia de un acto deliberado, aunque irracional, de un error, de una falla o de un accidente.

9. Para los neozelandeses ésta es una situación verdaderamente aterradora. En el futuro podrán hacerse trabajos de afinación o de modificación de las predicciones que los científicos han realizado con respecto a las consecuencias de la guerra nuclear, pero tales trabajos se referirán solamente al límite exacto del desastre total.

10. Lo que los científicos ya nos han dicho de modo sumamente claro a todos nosotros —es decir, más claro que nunca— es que las armas nucleares que pudieron haber contribuido a mantener una paz precaria entre dos grandes países por más de tres decenios ha pasado a ser una amenaza a la seguridad y a la supervivencia de países y pueblos de todo el mundo. La situación que encaramos es bien diferente a cualquier otra que la comunidad internacional ha tenido que arrostrar; es una situación de naturaleza tal que por desagradable que pueda ser pensar en ella, ningún país —y ninguna persona— puede evadirla. No podremos escapar más de ello si se aplican las prescripciones tradicionales de la política de las grandes Potencias.

11. Lo que los científicos no han demostrado, por supuesto, es que la guerra nuclear se producirá o que es ahora más posible que se produzca que en el pasado. Sin embargo, la cuestión de cuán cercanos estamos a caer en el abismo no constituye el punto esencial. Lo cierto es que una guerra nuclear es posible, ya sea dentro de seis meses o de 100 años, o incluso, como todos ansiamos, que nunca acontezca.

12. Ninguno de los Estados que poseen armas nucleares puede decirnos que no tendrá lugar o que ellos nunca harán lo que pueden hacer. Los resultados del empleo de las armas nucleares serían tan graves que incumbe absolutamente a los Estados poseedores de tales armas hacer todo lo que esté a su alcance para evitar su utilización. Y éste seguirá siendo el caso aunque las consecuencias de la guerra nuclear no fueran más que la mitad o la cuarta parte de lo que los científicos han pronosticado.

13. Mi Gobierno no encuentra estímulo alguno en la respuesta reciente de los Estados que poseen armas nucleares ante esta situación. El perfeccionamiento y el emplazamiento de las armas nucleares avanzan rápidamente. Hay indicios inquietantes de que la competencia militar entre las superpotencias puede trasladarse en los años venideros al nuevo ambiente del espacio ultraterrestre. Se encuentran estancadas las negociaciones multilaterales sobre control de armamentos y, en algunos casos, corren el peligro de perder crédito. Quisiera pedir a la Unión Soviética que responda de manera positiva a la invitación de los Estados Unidos de reanudar las fundamentales conversaciones bilaterales sobre control de armamentos a fin de retomar la vía del diálogo.

14. Mi Gobierno espera que las dos superpotencias examinen cuidadosamente la evolución de los acontecimientos en lo que atañe a la carrera de armas nucleares. Resulta claro que redundaría en beneficio de sus propios intereses y de los intereses de todos nosotros el que se lleve a la práctica un intento nuevo y más decidido para lograr acuerdos que les permitan cambiar de dirección. Ninguno de nosotros subestima lo complejo que es lograr acuerdos que permitan una reducción mutua, equilibrada y verifi-

cable —en vasta escala— de los niveles existentes de armas nucleares. Estamos persuadidos de que no será fácil conducir con cuidado la transición a un mundo más seguro en el cual, como paso previo en el camino de su eliminación, se reduzca drásticamente el número de las armas nucleares y en el que las innovaciones en armamentos, si han de tener lugar, no sean de naturaleza tal que produzca inestabilidad. Ese proceso requiere confianza y buena voluntad. Posiblemente requiera también asumir algunos riesgos, pero lo más peligroso estriba en no hacer nada y en permitir que la competencia compulsiva continúe de manera indefinida.

15. Pedimos además a la Unión Soviética que medite sobre el hecho de que muchos países, entre ellos Nueva Zelanda, tienen grandes dificultades en comprender su renuencia a celebrar negociaciones bilaterales en materia de control de armamentos con los Estados Unidos. Los acontecimientos acaecidos entre 1939 y 1945 dieron a la Unión Soviética toda la razón para preocuparse por la preservación de la paz. Promoverá esa causa al retornar a la mesa de negociaciones y buscar allí los medios y arbitrios para iniciar el proceso de reducción de armamentos.

16. Los países como el mío tienen que reconocer que es limitada la contribución que pueden hacer en ese proceso, sin embargo, estamos dispuestos a seguir tratando de hacerlo. Son varias las cosas que queremos recalcar. La más urgente es la necesidad de reducciones masivas en las armas nucleares de carácter estratégico. Pero también hay otras cuestiones. Por espacio de muchos años Nueva Zelanda ha planteado la concertación de un tratado amplio sobre prohibición de ensayos.

17. Va de suyo que al preconizar esta medida no tenemos únicamente en cuenta el hecho de que uno de los Estados poseedores de armas nucleares continúa efectuando ensayos en el Pacífico Sur a pesar de los reiterados llamamientos formulados por todos los países de la región. Consideramos que una prohibición de los ensayos de armas nucleares por parte de cualquier país y en cualquier ambiente constituiría un paso crítico inicial para frenar y luego invertir el curso de la carrera de armamentos. Nos sentimos decepcionados ante la falta de progreso en la aplicación de una prohibición de esa naturaleza. Mi delegación patrocinará nuevamente en este período de sesiones de la Asamblea General un proyecto de resolución en virtud del cual se estimule y acelere esa labor.

18. Sería también de la mayor importancia un tratado amplio sobre prohibición de los ensayos para impedir una mayor difusión de las armas nucleares. Debemos hacer todo lo posible para que ello no ocurra. Mi Gobierno tomará parte activa, el año próximo, en la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Consideramos que ese Tratado es fundamental para la seguridad mundial.

19. Naturalmente, hay otras técnicas de la guerra moderna que no son menos desagradables que las armas nucleares. Las armas biológicas ya han quedado proscritas. La necesidad de un acuerdo amplio en virtud del cual se prohíba la fabricación y el empleo de todo tipo de armas químicas es también motivo de preocupación para Nueva Zelanda. Durante el año transcurrido pareció haber alguna perspectiva de progreso en ese sentido. Instamos a la Conferencia de Desarme a que siga abocándose a esta tarea.

20. Si la comunidad internacional desea trazar un derrotero para salir del estancamiento actual en materia de armas nucleares, habrá de tomar medidas de carácter global en las cuales los Estados poseedores de armas nucleares desempeñen un papel primordial. Sin embargo, las iniciativas regionales también pueden contribuir a esa finalidad. Mi Gobierno considera el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco)<sup>1</sup> como un avance regional muy significativo. Asimismo estamos comprometidos con el Tratado Antártico<sup>2</sup> y lo defenderemos vigorosamente. En virtud de dicho Tratado se desmilitariza todo un continente al sur de Nueva Zelandia y se prohíbe el emplazamiento o la realización de ensayos con armas nucleares y por espacio de más de 20 años ha garantizado así de manera efectiva la estabilidad en la región.

21. Muy recientemente se ha adoptado una nueva iniciativa en nuestra región. Sobre la base de la propuesta de Australia y con el pleno apoyo de mi Gobierno, los Jefes de Gobierno de los 11 países que integran el Foro del Pacífico Sur acordaron el 28 de agosto de este año, en la reunión celebrada en Tuvalu, la conveniencia de establecer lo antes posible una zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur. Los Jefes de Gobierno delinearon los principios aplicables en la conformación de esa zona. Se acordó que no deben utilizarse, emplazarse ni realizarse ensayos con armas nucleares en el Pacífico Sur; que ningún país del Pacífico Sur desarrollará, fabricará, recibirá o adquirirá de otros explosivos nucleares ni realizará ensayos de ese tipo, y que las actividades nucleares en el Pacífico Sur deben llevarse a cabo de conformidad con los principios y tratados internacionalmente aplicables, principalmente el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo]. Se reconoció en la reunión la necesidad de una zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur a fin de que se respeten los principios de la libertad de navegación y de vuelo. Se aceptó que los países del Pacífico Sur deben mantener su derecho soberano absoluto a decidir por sí mismos, de conformidad con los objetivos de la zona, sus arreglos de seguridad y cuestiones tales como el acceso a sus puertos y aeropuertos de navíos y aeronaves de otros países. Se acordó también que en el curso del año próximo se deberá preparar un proyecto de tratado para establecer esa zona.

22. Creo que esta iniciativa representa un avance considerable para la región. Sabemos que no nos librará de las consecuencias de una guerra nuclear, pero cuando se lleve a la práctica fortalecerá en forma significativa las medidas existentes, tanto globales como regionales, para impedir la diseminación de las armas nucleares. Asimismo, estimo que será una señal clara de que los países del Pacífico Sur no desean que su región se convierta en escenario de rivalidades respecto a armas nucleares.

23. Nueva Zelandia espera estar en condiciones de informar a la Asamblea General el año próximo y, aun antes, a la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares que se ha logrado progreso en la tarea de crear una zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur. Nueva Zelandia y los demás países de la región esperan naturalmente que, cuando los trabajos necesarios hayan concluido en la región, todos los Estados poseedores de armas nucleares cooperen con nosotros para lograr que la zona se convierta en realidad.

24. La reciente reunión del Foro del Pacífico Sur también concentró su atención en la situación imperante en Nueva Caledonia.

25. En realidad, la cuestión no es hacia dónde va ese Territorio. Se trata más bien de saber de qué manera va a llegar allí y a qué ritmo. Creo que el Gobierno francés ha asumido un compromiso claro e irreversible con el logro de la libre determinación por los pueblos de Nueva Caledonia. Hay una mezcla particular de intereses y problemas que deben ser resueltos cuidadosamente por las personas más directamente interesadas, es decir, por todos los grupos étnicos que tienen intereses legítimos en el futuro de Nueva Caledonia.

26. Todos los miembros del Foro acordaron que los cambios que se han de producir —y deben producirse en Nueva Caledonia— tienen que hacerse rápidamente y de manera pacífica, es decir, sin violencia y sin injerencias externas. Corresponde que todas las partes interesadas ejerzan moderación y trabajen de consuno para lograr la clase de futuro político que satisfaga las exigencias de una sociedad multiétnica verdaderamente democrática y armoniosa en Nueva Caledonia.

27. Se han alcanzado progresos considerables, pero todavía hay mucho por hacer. Esto se ha reconocido en el Foro. Allí estuvimos de acuerdo en que se promovería el proceso de descolonización si mediara una declaración pública de Francia acerca de su adhesión a la independencia de Nueva Caledonia. Dijimos entonces que el referéndum previsto para 1989 debería adelantarse, porque era una fecha muy distante, y sugerimos una intensificación de los preparativos para la eventual independencia del país a fin de asegurar la participación plena y activa del pueblo canaca en la vida educacional, vocacional y administrativa del país.

28. En el Foro también hicimos un llamamiento al Frente para la Independencia a fin de que desempeñara su papel en una evolución rápida y pacífica de Nueva Caledonia hacia la independencia, reconociendo la necesidad de una independencia que refleje plenamente la naturaleza multirracial del Territorio.

29. Subrayamos sobre todo el papel crucial del diálogo y expresamos que los interesados deben seguir conversando. Ese fue el mensaje que el Foro de Tuvalu trató de transmitir tanto a Francia como al Frente para la Independencia. Espero que pronto se ponga en marcha la iniciativa tomada por el Foro para promover el proceso del diálogo, y que un grupo de ministros de los países del Foro, incluida Nueva Zelandia, pueda hablar con los dirigentes del Frente para la Independencia y con el Gobierno francés a fin de exponerles la inquietud de los países de nuestra región, en el sentido de que Nueva Caledonia debería llegar a la independencia mediante la negociación y el diálogo y no mediante el enfrentamiento y la controversia. En el Pacífico Sur siempre hemos hallado soluciones a los problemas mediante el diálogo, la discusión y el consenso, y deseamos que Nueva Caledonia, mediante el diálogo y el consenso, ocupe pronto el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones del Pacífico Sur.

30. Ni nosotros ni nuestros asociados en el Pacífico Sur queremos ver influencias externas no deseadas inmiscuyéndose en los asuntos de Nueva Caledonia, ni deseamos

que la transición a la independencia se vea viciada por un resultado que no esté de acuerdo con los deseos de todos los que en Nueva Caledonia han hecho del país su hogar permanente. Nuestra región ha sido afortunada en el sentido de que se ha visto libre de los conflictos y la violencia que tan a menudo han acompañado al proceso de descolonización en otras partes. No queremos manchar ese historial y confiamos en que ello no ocurra.

31. Es importante para todos los que vivimos en el Pacífico Sur que nuestra región siga libre de conflictos y también estamos interesados en lograr que nuestra zona contigua de la Antártida no se convierta en escenario de rivalidades y discordias internacionales. Ya he señalado que el Tratado Antártico desmilitarizó la Antártida. Lo que es más importante aún, el Tratado establece la única garantía posible de que la región seguirá viéndose libre de rivalidades y conflictos internacionales. El estudio sobre la cuestión de la Antártida presentado por el Secretario General [A/39/583 (Parte I) y Corr.1 y 2 y A/39/583 (Parte II) y Corr.1] debería contribuir a que los países más alejados de la región comprendan lo que el Tratado ha hecho y sigue haciendo para el logro de los objetivos de las Naciones Unidas. Espero que los convezos de que el sistema del Tratado, que está abierto a todos los Miembros de las Naciones Unidas, debe preservarse y fortalecerse.

32. Hace un instante me referí al convencimiento de que existe un compromiso irrevocable con la libre determinación del pueblo de Nueva Caledonia. Quisiera poder decir lo mismo en cuanto a la situación en el África meridional. Namibia sigue ocupada ilegalmente por Sudáfrica. Las Naciones Unidas no han tenido otra opción que aceptar una responsabilidad especial respecto al Territorio y han garantizado a su pueblo que podrá ejercer su derecho a la libre determinación. Pero esa promesa se ha visto trabada por la decisión de Sudáfrica de no aceptar una solución que no sea en sus propios términos y por el poder militar que fortalece la obstinación y agresión que Sudáfrica ha demostrado también para con sus otros vecinos.

33. Asimismo, quisiera poder decir que los acuerdos que Sudáfrica ha concertado recientemente con los Estados vecinos han significado una nueva era en la región. Lamentablemente, no parecen ser acuerdos suscritos voluntariamente para resolver dificultades y desarrollar relaciones de trabajo más estrechas, o acuerdos en los que la paz y la justicia hayan sido buscadas igualmente por ambas partes.

34. Tampoco puede decirse que el Gobierno sudafricano haya brindado justicia al pueblo de Sudáfrica en sus nuevos arreglos constitucionales. No hay el mínimo indicio de que esté dispuesto a compartir el poder político con la mayoría negra. Tampoco hay signo alguno de que esté dispuesto a dismantelar el sistema de *apartheid*. La esencia de ese sistema no ha sufrido modificación alguna. En elecciones recientes y separadas las comunidades india y de personas de color han rechazado el intento del Gobierno sudafricano de atraerlas a una alianza y, al hacerlo, han confirmado su rechazo del sistema de *apartheid*.

35. Del mismo modo, Nueva Zelandia rechaza el *apartheid* y todo lo que él significa. En nuestro país estamos empeñados en construir una sociedad multirracial basada

en la libertad, la justicia y el consentimiento. Los sudafricanos ya saben que mi Gobierno no aceptará compromisos con un sistema que rechaza esos valores.

36. Si mi Gobierno cree que hoy hay más razón que nunca para mantener la cuestión básica de la guerra y la paz como tema primordial del programa de las Naciones Unidas, también vemos la urgente necesidad de avanzar rápida y firmemente para atacar los problemas económicos que enfrenta el mundo.

37. La economía mundial recién empieza a emerger de la peor situación que ha conocido en 30 años. Han aumentado la inversión y la producción, la inflación disminuye y prospera el comercio mundial. Pero persisten las dudas. Infortunadamente, todavía muchos países no han obtenido beneficios importantes de la recuperación de algunas de las principales economías industriales. El sistema financiero internacional ha mostrado suficiente flexibilidad para superar la reciente crisis y esto constituye un alivio. Pero es difícil ser muy optimista con respecto al futuro cuando muchos países siguen luchando por cumplir sus obligaciones financieras y en muchos otros gran número de personas corren riesgo de morir de inanición.

38. Los prolongados debates realizados en los foros internacionales durante los últimos años no han hecho mucho por aliviar los problemas verdaderos que enfrentamos. Nueva Zelandia desea fomentar el desarrollo de un movimiento gradual hacia el pragmatismo y la transacción. Los neozelandeses nunca estimaron que el enfrentamiento ofrezca grandes perspectivas para la solución de los problemas económicos mundiales. El diálogo y el consenso son las técnicas que tratamos de emplear en nuestro país y consideramos que son las que presentan mejores posibilidades de éxito en la esfera internacional.

39. La reciente crisis económica ha logrado por lo menos un buen resultado. Durante el año transcurrido se ha reconocido generalmente, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, que, a pesar del papel que han desempeñado las instituciones financieras internacionales para apoyar los esfuerzos de ajuste y desarrollo de ciertos países, el sistema internacional actual no funciona bien. Si aún se necesita una prueba de ello, puede encontrarse fácilmente en el problema de la deuda, por una parte, y en el del proteccionismo, por otra. Más y más, el comercio internacional escapa de las normas multilaterales que deberían salvaguardar los intereses de todos los países, incluyendo a los más pequeños. Es apremiante la necesidad de una revisión. La tarea actual es encontrar la técnica correcta, o sea, la técnica que funcione. Nueva Zelandia ha tomado parte activa en la búsqueda de un procedimiento aceptable y eficaz para solucionar el problema. Nueva Zelandia apoya un examen global del sistema comercial y de pagos.

40. Antes de terminar, deseo reafirmar mi fe y la de mi país en las Naciones Unidas. En la actualidad hay muchas personas que cuestionan la utilidad de la Organización con respecto a sus propios países, si no para el mundo en general. No estoy entre ellas. Creo que la Carta de las Naciones Unidas es la base del sistema de relaciones internacionales en que hemos vivido todos durante casi 40 años. Creo que la función esencial de las Naciones Unidas, en virtud de la Carta, es desalentar el uso de la fuerza por un Estado contra otro. Creo que esta Organi-

zación ha desempeñado una función al salvarnos a todos, hasta ahora, de la catástrofe de una tercera guerra mundial. Pertenezco a una generación de mi país que nunca ha experimentado directamente el flagelo de la guerra, en el sentido del temor que provoca, y en toda mi vida las Naciones Unidas han simbolizado —puesto que han coexistido con un nivel de paz que anhelamos— el hecho de que los arreglos multilaterales puedan beneficiar al género humano. Creo que las Naciones Unidas tienen una importante contribución que realizar para colocar bajo control la carrera de armas nucleares y liberarnos del temor de la guerra nuclear. Creo que yo, y todos los neozelandeses y nuestros hijos, podemos descansar más pacíficamente por el trabajo que se hace en las Naciones Unidas, y creo que ocurre lo mismo con todos los pueblos de nuestra Tierra.

41. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda por la importante declaración que acaba de formular.

42. Sr. CLARK (Canadá) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es con un placer especial que lo felicito y que felicito a su país, Zambia, por su elección para la Presidencia del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Usted ha trabajado junto a los canadienses desde el comienzo de sus largos años de dedicación a las Naciones Unidas. También valoramos los numerosos vínculos entre Zambia y Canadá, entre los cuales nuestra calidad de miembros del Commonwealth es uno de los más satisfactorios. Fue una rica experiencia para mí visitar Zambia con motivo de la conferencia de Jefes de Gobierno del Commonwealth, en 1979.

43. También deseo dar la bienvenida a Brunei, otro integrante del Commonwealth, como el 159° Miembro de las Naciones Unidas.

44. Hace ocho días entró en funciones en el Canadá el Gobierno Progresista Conservador. Es apropiado que la primera declaración de política exterior de nuestro Gobierno, fuera del Canadá, se haga aquí, en las Naciones Unidas. Como todos los países, tenemos problemas internos urgentes y estamos decididos a enfrentarlos. Pero la realidad fundamental del Canadá es que estamos abiertos al mundo. Nuestra economía responde a la economía internacional. Nuestra población proviene de todos los continentes y naciones y está conectada con ellos. El nombre de nuestra ciudad capital, Ottawa, proviene de una palabra india algonquina, que significa "lugar de reunión" y nuestra historia es la de una comunidad en que pueden reunirse distintas culturas e intereses opuestos. Desde que hemos constituido una nación soberana, nuestros Gobiernos y nuestro pueblo han tratado de poner nuestros talentos al servicio del mundo. Continuaremos en ese espíritu.

45. El Canadá tomó parte activa en la creación de las Naciones Unidas y los sucesivos Gobiernos canadienses, formados por distintos partidos políticos, han ayudado en forma consecuente a la Organización a enfrentar sus desafíos más difíciles. Vengo a esta tribuna en la tradición de Howard Green, del Canadá, que luchó por lograr un tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares, como primera medida hacia una prohibición completa; en la

tradición de Lester Pearson, que inspiró el concepto del mantenimiento de la paz; y en la tradición de Paul Martin, que ayudó a poner término al enredo que impedía la admisión de nuevos Estados Miembros en los primeros años de las Naciones Unidas. Los canadienses están orgullosos de haber contribuido a la solución de tales problemas.

46. En los casi cuatro decenios transcurridos desde la segunda guerra mundial, la comunidad internacional ha llegado a considerar al Canadá como una influencia moderadora en un mundo acosado por extremos. Nuestro nuevo Gobierno se encuentra en la corriente principal de esta tradición canadiense y se propone construir sobre esa base, en forma consecuente y pragmática.

47. Queremos asegurar que estamos empleando nuestra influencia y definiendo nuestros intereses de modo que reflejen los desafíos contemporáneos que enfrentan el Canadá y el mundo. Como debe hacerlo un nuevo Gobierno, emprenderemos una revisión cabal y pública de la política exterior canadiense, destinada a realizar una renovación creativa de un papel canadiense moderado y constructivo en el mundo. Los ciudadanos y amigos del Canadá serán alentados a sugerir la forma en que la tradición internacional canadiense puede aplicarse mejor a las crecientes tensiones e interdependencias del mundo moderno, incluyendo las de la era nuclear.

48. Las temibles realidades de la carrera de armas nucleares son bien conocidas. Las superpotencias están desarrollando nuevos tipos de armas nucleares; más países desarrollan su capacidad nuclear, y aparece el riesgo de que grupos terroristas puedan obtener ingenios de esa clase. Médicos y científicos advierten que, incluso para los sobrevivientes, el mundo sería virtualmente inhabitable después de un conflicto nuclear de grandes dimensiones. Pero mucho más amenazadoras que el arsenal son las modalidades en que se ha ubicado el mundo. Las negociaciones sobre el control de las armas nucleares entre las superpotencias se encuentran paralizadas. Este estancamiento permite que otros Estados nucleares se quejen de impotencia ante la carrera de armamentos nucleares y puede alentar a los que no poseen esas armas a argumentar que ellos también tienen derecho a adquirirlas.

49. Si estas modalidades continúan y el camino hacia un control eficaz de las armas nucleares permanece bloqueado, el mundo se volverá infinitamente más peligroso.

50. Por lo tanto, vemos con agrado la reunión que tendrá lugar en Washington, a fines de esta semana, entre el Presidente Reagan y el Ministro de Relaciones Exteriores Gromyko. Elogiamos la disposición de los Estados Unidos, expresada ayer tan elocuentemente por el Presidente Reagan [4a. sesión] de iniciar consultas políticas de manera regular y frecuente. Esperamos que la Unión Soviética responda en forma positiva a esta oportunidad de reunirse y mantener conversaciones.

51. Con respecto a estas cuestiones, la influencia del Canadá es limitada pero real. No tenemos un monopolio sobre la autoridad moral o los conocimientos técnicos, pero gozamos de reputación como un pueblo que es serio en lo que se refiere a la paz y capacitado en cuanto a la mediación. Esas condiciones tienen gran importancia para invertir las tendencias ominosas que amenazan la limita-

ción de los armamentos. El problema fundamental de este momento no es ni moral ni técnico; ninguna de las superpotencias desea un holocausto, y el ingenio humano, que puede inventar armas, también puede diseñar controles. El problema es político, y éste es uno de los foros en los cuales debemos trabajar en conjunto para alejar al mundo de la devastación nuclear.

52. Algunas personas no creen que pueda hacerse algo constructivo en el estado actual de tirantez internacional. Señalan la reciente falta de progresos en virtualmente todos los sectores del control de armamentos. La opinión canadiense es que algo debe y puede hacerse.

53. Las grandes decisiones incumben a las superpotencias, pero la responsabilidad nos corresponde a todos. Los esfuerzos multilaterales, encabezados y alentados por los países pequeños y medianos, pueden contribuir a mejorar el ambiente y a elaborar ideas concretas y viables.

54. El Canadá, por su parte, está decidido a continuar desempeñando un papel preponderante en la búsqueda de la paz y el desarme. Creemos que el aumento de los armamentos nucleares amenaza la vida de todos los canadienses y también la existencia de la sociedad humana. Países como el nuestro deben hacer uso de toda su influencia para invertir ese movimiento y reducir el peligro de destrucción. Esta será una prioridad constante y fundamental de la política exterior canadiense.

55. Mi país no es neutral en la pugna entre sociedades abiertas y cerradas. Defendemos y afirmamos activamente los valores de la democracia y de la libertad individual. Creemos que es esencial dedicarse simultáneamente a los objetivos de la paz y de la libertad.

56. Buscaremos, a través de medidas concretas y realistas, el logro de progresos en lo que se refiere a un tratado de prohibición total de ensayos nucleares. Alentaremos las negociaciones multilaterales y entre las superpotencias sobre todas las armas ubicadas en el espacio ultraterrestre y encomendaremos la realización de nuevos estudios sobre la forma en que puede controlarse la prohibición de tales armas. Trabajaremos por el éxito de la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que ha de celebrarse el próximo año, con el propósito de impedir la proliferación horizontal de las armas nucleares. Pondremos nuestros conocimientos técnicos al servicio de las medidas de verificación destinadas a garantizar la confianza y la seguridad mutuas en aquellas esferas en las que puedan alcanzarse acuerdos sobre el control de los armamentos. Fomentaremos la concertación de un acuerdo sobre una reducción mutua y equilibrada de las fuerzas convencionales en Europa, tratando así de reducir el peligro de una guerra nuclear. Proseguiremos insistiendo en una convención verificable que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas. El Canadá seguirá brindando apoyo financiero a la Campaña Mundial de Desarme. Además, esperamos que el Instituto Canadiense para la Paz y la Seguridad Internacionales, que ha sido creado recientemente, contribuya —a través de estudios y asesoramiento sobre propuestas y medidas concretas de limitación de los armamentos— a reducir la tirantez internacional.

[El orador continúa en francés.]

57. Mi Gobierno acaba de hacerse cargo de sus funciones. Este es el motivo por el cual mis palabras serán, por ahora, de carácter más bien general. El Primer Ministro, el Sr. Brian Mulroney, ha indicado que nuestro nuevo Gobierno “desempeñará un papel más activo en el seno de las Naciones Unidas y de sus organismos”.

58. La adhesión de nuestro Gobierno a las Naciones Unidas no tiene reservas. Asignamos un gran valor a nuestras relaciones bilaterales con otros países y a nuestro papel en el seno de asociaciones como el Commonwealth y la *Francophonie*. Esos vínculos son importantes pero no suficientes. Tanto las Potencias medianas como los países pequeños necesitamos instituciones internacionales eficaces para que nuestras voces puedan ser escuchadas y para que podamos enfrentar en conjunto los enormes problemas políticos y económicos de nuestro siglo. Un sistema de Naciones Unidas dinámico y atento a la voz de sus miembros es fundamental para países como el Canadá, pero también para las superpotencias. Precisamente, como cada vez más colectividades adoptan una actitud introspectiva es necesario fortalecer las instituciones mundiales que nos agrupan.

59. En sus tres últimas memorias sobre la labor de la Organización, el Secretario General ha tratado de hacernos tomar nuestras responsabilidades en nuestro carácter de Estados Miembros. En su última memoria [A/39/1] nos pregunta:

“¿Por qué se ha producido este retroceso del internacionalismo y multilateralismo en un momento en que los acontecimientos reales, en relación tanto con la paz mundial como con la economía mundial, parecerían exigir su fortalecimiento?”.

60. ¿Cuándo comenzaremos a dar respuesta a estas incómodas preguntas? Es de esperar que no haga falta un gran desastre para sacarnos de nuestra inercia.

61. En vísperas del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, es apropiado que cada Estado Miembro realice un examen de su adhesión a la Carta de las Naciones Unidas. Ese aniversario debe preparar la renovación de los compromisos para el porvenir y no solamente celebrar el pasado.

62. No es suficiente volver a manifestar nuestra adhesión a la Carta. Los Estados Miembros deben colaborar activamente en el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas. El Secretario General ha expresado la esperanza de que dentro de cada uno de nuestros países, nuestros mejores talentos sean asignados a esa tarea. Hagamos frente al desafío y concentrémonos en él.

63. La Asociación Canadiense para las Naciones Unidas patrocinará, el 26 de octubre, una conferencia de 35 personalidades de mi país. Dicha conferencia, que es la primera en su género, se realizará en Ottawa y tendrá por objetivo iniciar un examen de los medios destinados a fortalecer a las Naciones Unidas. El Primer Ministro, Sr. Mulroney, y nuestro Gobierno se proponen asimismo solicitar a los parlamentarios canadienses que estudien esta cuestión y presenten sus recomendaciones.

64. ¿Cómo podemos traducir los resultados de esta reflexión, en cada uno de nuestros países, en una acción co-

lectiva que fortalezca de manera concreta al sistema de las Naciones Unidas?

65. Durante el presente período de sesiones es necesario que nosotros, los "amigos de las Naciones Unidas", brindemos una atención prioritaria a la identificación y puesta en ejecución de medios prácticos para robustecer al sistema de las Naciones Unidas.

[El orador vuelve a hablar en inglés.]

66. Si se quiere determinar qué se debe hacer para fortalecer el sistema de las Naciones Unidas debe hacerse primero una evaluación realista de lo que ha funcionado bien y de lo que ha funcionado mal.

67. Lo primero que ha funcionado mal es que el Consejo de Seguridad se ha vuelto cada vez más ineficaz. Todos reconocemos que el Consejo no funciona en el vacío. Continuará reflejando las tiranteces mundiales. Pero no debe permitirse que el deterioro de las relaciones entre sus miembros permanentes lo inmovilice. Debemos inmunizar al Consejo para que, cualquiera sea la crisis o el estado de las relaciones entre sus miembros, sus representantes continúen manteniendo conversaciones.

68. El año pasado, los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una serie de reuniones privadas para debatir la forma en que se podría mejorar la eficacia de ese órgano. Pero parece que esa iniciativa ya se ha agotado. Incluso se han dejado de lado ideas que parecían no ser motivo de controversia a primera vista. ¿Por qué, por ejemplo, los miembros del Consejo no se ponen de acuerdo para celebrar reuniones *in camera*, con la presencia del Secretario General, a fin de examinar el papel que el Consejo y el propio Secretario General pueden desempeñar para facilitar la solución de las controversias existentes, incipientes o potenciales? La renuencia a mantener conversaciones no es una excusa. El Consejo, al menos entre bastidores, debe funcionar como un teléfono rojo multilateral.

69. La segunda deficiencia es que no hemos cumplido con nuestras responsabilidades como Estados Miembros de las Naciones Unidas. Hemos esperado que el Secretario General llenara ese vacío, sin darle el apropiado apoyo político para cumplir con la tarea. Debemos permitir al Secretario General un mayor margen de iniciativa e independencia de acción. Por iniciativa propia, ha podido tomar medidas en algunas esferas de la actividad de las Naciones Unidas. Por ejemplo, ha comenzado a mejorar el manejo de los limitados recursos humanos y financieros de la Organización; ha utilizado un período de restricción presupuestaria para empezar a eliminar actividades de poca prioridad. El Secretario General también ha ejercido una influencia positiva sobre muchos problemas internacionales difíciles. Pero debemos proporcionarle más apoyo político. Debe estimularse para que aumente su posibilidad de hacer investigaciones y su habilidad para interponer sus buenos oficios en situaciones especiales.

70. Una tercera falla ha sido que se ha desperdiciado demasiado tiempo sumamente valioso y recursos del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones políticas ajenas a las Naciones Unidas. Todos aceptamos el hecho de que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General son foros políticos. No obstante, aun así, deberíamos evitar

la reiteración de debates políticos estériles, la proliferación de resoluciones sobre un mismo tema y la programación de conferencias y reuniones redundantes.

71. También debemos resistir la superpoliticización, que afecta cada vez más las partes técnicas del sistema de las Naciones Unidas, que no cuentan con mandato ni están dotadas para manejar estas cuestiones. Sería ingenuo esperar que no sean planteadas ciertas cuestiones políticas candentes. Sin embargo, resulta debilitante que las cuestiones políticas comiencen a frustrar el intercambio normal entre grupos en la elaboración del consenso sobre actividades esenciales de los organismos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, la UNESCO se ha visto seriamente afectada en los últimos años. Debemos acelerar el impulso para que la UNESCO recupere su equilibrio.

72. No debemos permitir desafíos a la universalidad de la integración que socaven la viabilidad continua del sistema. Por ejemplo, Israel debe mantener su derecho a participar en el sistema de organismos de las Naciones Unidas. La República de Corea merece ser aceptada como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

73. Por supuesto, no debemos permitir que se utilice un análisis de las fallas del funcionamiento de las Naciones Unidas para ocultar las realizaciones del sistema. A menudo damos por sentado el hecho de que muchas partes del sistema sigan funcionando bien. Sólo citaré algunos pocos ejemplos.

74. En primer término, la mayoría de los organismos especializados de las Naciones Unidas están llevando a cabo sus mandatos con dedicación y honor. La OACI, por ejemplo, aprobó en la primavera pasada, de manera unánime, una enmienda a su Constitución para hacer aún más clara la prohibición existente relativa al uso de la fuerza contra las aeronaves civiles.

75. En segundo lugar, en el campo de los derechos humanos, si bien todavía hay vacíos y se mantiene en vigencia la parcialidad, no puede ocultarse el progreso que poco a poco ha sido logrado. Todos aquellos que aprecian los derechos humanos se han sentido satisfechos por la elección de un Gobierno en la Argentina que se ha comprometido a restaurar los derechos humanos. Canadá espera que este período de sesiones de la Asamblea General sea un hito internacional importante en materia de derechos humanos y que se apruebe el proyecto de convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes<sup>3</sup>. Debemos enviar al mundo el mensaje de que la tortura es inaceptable para las naciones civilizadas.

76. En tercer lugar continúa siendo irremplazable la actividad de las Naciones Unidas para el desarrollo y la ayuda humanitaria. En 1984, el PNUD generará cerca de 1.000 millones de dólares en asistencia técnica para los países en desarrollo, utilizando partes del sistema de las Naciones Unidas como organismos ejecutivos. El UNICEF realiza una contribución vital para lograr el desarrollo y cooperar en las necesidades humanitarias de las madres y los niños. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el OOPS coordinan ayuda humanitaria esencial para los refugiados.

77. En cuarto lugar, el sistema de las Naciones Unidas también está ayudando a estudiar las cuestiones sociales

persistentes que enfrenta la sociedad. La designación por las Naciones Unidas del año de 1985 como el Año Internacional de la Juventud ha alentado a muchos países, entre ellos al Canadá, a desarrollar un programa nacional amplio en esta esfera. La Conferencia Internacional de Población, celebrada en la Ciudad de México del 6 al 14 de agosto de 1984, ha fortalecido el impulso generado sobre las cuestiones de población durante el decenio anterior y ha identificado nuevos problemas que son de preocupación universal. La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se celebrará en Nairobi en el mes de julio próximo, proporcionará una oportunidad para desarrollar estrategias prometedoras para estimular cambios positivos en la vida de las mujeres.

78. En quinto término, bajo los auspicios del sistema de las Naciones Unidas, se han establecido regímenes jurídicos positivos, y a menudo innovadores, que han sido creados en relación a temas críticos como el derecho del mar, el comercio, el espacio ultraterrestre, la aviación civil, las telecomunicaciones y el medio ambiente. La extensión progresiva del imperio del derecho es fundamental para el conjunto del sistema multilateral.

79. El balance es mucho menos positivo en lo tocante a la paz y la seguridad. Podemos ser mucho más creativos en cuanto a utilizar los mecanismos previstos por la Carta de las Naciones Unidas con miras a facilitar la solución pacífica de ciertas controversias.

80. Mi Gobierno quiere que se restablezcan la independencia, la soberanía y la auténtica no alineación del Afganistán, y que las fuerzas extranjeras se retiren de ese país hostigado. Apoyamos los esfuerzos permanentes del Secretario General y de su Representante Personal para lograrlo.

81. Apoyamos a los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en sus esfuerzos para lograr la paz para el infortunado pueblo de Kampuchea, que continúa siendo ocupado ilegalmente.

82. El Canadá lamenta la extensión del enfrentamiento Este-Oeste a Centroamérica, y la consecuente militarización de esa zona. Aplaudimos la iniciativa, habilidad y tenacidad de los países del Grupo de Contadora en sus esfuerzos por elaborar un marco de reconciliación acorde con el espíritu de la Carta. También acogemos con beneplácito la apertura de un diálogo directo entre los Estados Unidos y Nicaragua.

83. Se requiere una solución negociada para poner fin a los padecimientos y la destrucción de la guerra entre el Irán y el Iraq. Apoyamos al Secretario General en su reciente éxito al obtener un acuerdo de los beligerantes en cuanto al cese de los ataques sobre los centros de población civil. También resulta útil el envío de un equipo para investigar el supuesto uso de armas químicas.

84. El Canadá espera que tengan éxito los actuales esfuerzos del Gobierno del Líbano para restablecer la paz y la estabilidad en ese atribulado país. Apoyamos la integridad territorial del Líbano y afirmamos que todas las tropas extranjeras deben retirarse, a menos que su presencia sea requerida por el Gobierno libanés. Los canadienses han quedado consternados por el último acto de

terrorismo en el que fueron muertas y heridas tantas personas en la Embajada de los Estados Unidos en Beirut.

85. Apoyamos firmemente una solución amplia y justa para la controversia árabe-israelí, basada en la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que reconoce el derecho de todos los Estados, incluido Israel, a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas. También apoyamos el reconocimiento de los legítimos derechos de los palestinos, incluyendo su derecho a una patria propia, dentro de un territorio claramente definido, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

86. Debemos recordar que las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y las misiones de observadores continúan siendo esenciales en una serie de zonas perturbadas del mundo. Todos los Estados Miembros tienen la responsabilidad de contribuir en apoyo de esas operaciones. En particular, pedimos a los Estados Miembros que respondan positivamente a la exhortación del Secretario General en cuanto a contribuciones voluntarias adicionales para la UNFICYP. Si bien las fuerzas de mantenimiento de la paz pueden ayudar a reducir los riesgos de un conflicto abierto, una paz duradera sólo podrá lograrse mediante una transacción política razonable. En este ánimo, aplaudimos la participación constructiva de los dirigentes de las dos comunidades chipriotas en las recientes conversaciones celebradas durante las últimas dos semanas bajo los auspicios del Secretario General. Acogemos con beneplácito la anunciada renovación de esos intercambios en el próximo mes, e instamos a las partes a aprovechar esta oportunidad de lograr progresos hacia una solución justa y duradera.

87. Somos dolorosamente conscientes de que las fuerzas económicas y políticas reinantes en el ambiente universal están interrelacionadas. Vale la pena preguntarse: ¿cuál es la actuación del sistema multilateral en el frente económico?

88. La crisis de la deuda ha afectado severamente a muchos países en desarrollo. Los efectos de las grandes deudas sobre las perspectivas económicas de tantos países en desarrollo, el bienestar de sus pueblos y la salud del sistema financiero internacional en su conjunto deben seguir siendo la mayor preocupación de la comunidad internacional. Se requieren esfuerzos continuados de los países industrializados para asegurar la recuperación persistente y generalizada de todos los países, tanto en desarrollo como desarrollados.

89. El Canadá apoyará la expansión de los esfuerzos multilaterales tendientes a estabilizar la situación de la deuda, de acuerdo con la decisión de los principales países industrializados, adoptada en la Reunión Económica en la cumbre celebrada en Londres, del 7 al 9 de junio de 1984, de confirmar su estrategia en torno a este problema y aplicarla y desarrollarla de manera flexible, caso por caso. El Commonwealth también ha venido realizando un importante trabajo en este campo. Los Ministros de Finanzas del Commonwealth pidieron la semana pasada en Toronto a mi colega el Ministro de Finanzas del Canadá, que recomendara a la reunión anual del Banco Mundial y el FMI, que se celebra esta semana, que los problemas de importancia especial para los países en desarrollo, incluido el de la deuda, sean incluidos en el programa de la próxima reunión del Comité para el Desarrollo. Me alien-

ta el acuerdo obtenido durante el fin de semana en Washington por el Comité Interino y el Comité para el Desarrollo en el sentido de prestar atención especial durante sus reuniones de la próxima primavera a los problemas de la deuda, los ajustes y las corrientes financieras en la perspectiva del mediano plazo.

90. Deben continuar los valerosos esfuerzos de ajuste de numerosos países en desarrollo, pero también es importante que la comunidad internacional suministre financiación adecuada. Al respecto, no debe ignorarse el importante papel que pueden desempeñar las inversiones privadas.

91. Como país dependiente en grado sumo del comercio internacional y las inversiones extranjeras, mi Gobierno se ha comprometido a colaborar estrechamente con sus socios económicos y a defender los principios de un sistema multilateral justo y abierto dentro del cual pueden prosperar todos los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo. Las instituciones multilaterales eficaces resultan esenciales para evitar que se den respuestas parciales y estrechas a problemas económicos que requieren una acción común.

92. Se necesita de la acción nacional e internacional para cerrar el paso a las tendencias proteccionistas que todavía tienen fuerza y pueden constituir una amenaza para las perspectivas del comercio. Los principales países industrializados de Occidente volvieron a comprometerse en la Reunión Económica en la cumbre de Londres a resistir las presiones proteccionistas y acelerar el programa de trabajo del GATT. Nuestra capacidad colectiva de cumplir estas promesas y acercarnos a una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales será fundamental para detener la erosión del sistema abierto de comercio y garantizar que el comercio continúe siendo uno de los motores del crecimiento de la economía mundial. Los países en desarrollo también deben asumir plenamente el papel que les corresponde en este proceso.

93. Entre tanto, deben enfrentarse aspectos urgentes de sufrimiento humano. Nuestro nuevo Gobierno tiene el propósito de mantener el compromiso del Canadá de que la ayuda oficial al desarrollo alcance en 1990 el 0,7% del producto nacional bruto. A pesar de nuestros graves problemas económicos internos, no vamos a abandonar a los pueblos que padecen privaciones en el mundo. Una porción mayor de nuestro presupuesto de asistencia será invertida por las organizaciones no gubernamentales, cuya eficacia se ha probado en programas de desarrollo de la comunidad.

94. Lo hecho por la comunidad internacional en cuanto a la economía es algo positivo, aunque no perfecto. Debemos garantizar que las instituciones especializadas que hemos creado sean capaces de enfrentar los desafíos actuales y futuros. Hay un apoyo creciente a los enfoques pragmáticos y orientados hacia los problemas concretos. Organizaciones tales como el FMI, el Banco Mundial, el GATT, la UNCTAD y otras que tienen mandatos concretos dentro del sistema multilateral, reciben respaldo para seguir realizando sus tareas con un sentido renovado de compromiso y cooperación.

95. Como lo ha puesto de relieve el Secretario General, en ningún lugar son mayores las necesidades humanas

que en Africa, donde muchos países deben hacer frente a la sequía y el hambre. El problema de los refugiados sigue siendo allí especialmente grave; también es grave la situación de la deuda y la balanza de pagos. Este año el Canadá dedica más del 40% de la ayuda bilateral al Africa. Hemos aumentado en forma considerable nuestras asignaciones en alimentos así como nuestra contribución a las organizaciones de asistencia humanitaria.

96. La lucha por la libertad y la igualdad en el Africa meridional también es nuestra causa común. El Canadá, junto a otros países del Commonwealth, aprobó en 1979 la Declaración de Lusaka sobre el Racismo y los Prejuicios Raciales. Hacemos nuestra esa Declaración, que refleja nuestro compromiso de colaborar en la erradicación de los males del racismo. Rechazamos toda política destinada a perpetuar el *apartheid* y continuar la discriminación racial.

97. También lamentamos que el pueblo de Namibia todavía no haya accedido a su independencia después de un siglo de dominación colonial. Es necesario que Sudáfrica fije una fecha para que sea realidad la independencia de Namibia de acuerdo con los términos de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

98. Hablo aquí hoy en mi carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, consciente de las frustraciones de las Naciones Unidas y de los límites de su acción. Pero cuando por primera vez supe de las Naciones Unidas eran una idea, no una institución; una idea que, llegando hasta el cómodo rincón del mundo donde nací, me hizo saber que el hambre, la guerra y la enfermedad formaban parte de la vida diaria de la mayor parte del mundo, y me dio esperanzas de que existía una manera de combatir todos estos males. Desde este punto de vista, se puede juzgar a las Naciones Unidas no por los volúmenes de debates reiterativos sino por los millones de niños que están vivos y reciben alimentos y ropas; por las guerras que se han evitado, limitado o aplazado y los centenares de millones de vidas humanas que han mejorado o recibido protección gracias a que la idea de las Naciones Unidas vincula a aquellos que pueden ayudar con quienes necesitan ayuda.

99. La idea de las Naciones Unidas es tan importante hoy como en cualquier otro momento de nuestra historia. Obliga a quienes viven cómodamente a no ser tan complacientes. Rescata a los desesperados de las profundidades de la desesperación. Permite que las frustraciones de hoy se vean a la luz de cuatro décadas de vidas que han mejorado, conflictos que se han atenuado y perspectivas que se han ampliado.

100. El apoyo de las Naciones Unidas debe basarse en una visión clara de la realidad actual. Al compilar una lista de las fallas de las Naciones Unidas, no debemos olvidarnos de lo que ha andado bien, y cuando nos alegramos de lo que ha andado bien, con frecuencia subestimamos los problemas políticos y económicos del futuro. No debemos caer en la trampa de echar la culpa a las Naciones Unidas por nuestros propios pecados y omisiones. Si colectivamente no podemos revitalizar el sistema de las Naciones Unidas, tendremos que resignarnos a observar su progresiva desaparición. Esto no debe suceder.

101. El año 1985, que corresponde al cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, puede constituir un hito

en la vida de la Organización. Una amplia coalición de “amigos de las Naciones Unidas” tiene que unir fuerzas para renovar la eficacia de las instituciones globales. Mi Gobierno hará todo lo posible por lograrlo y colaborará con otros Estados Miembros y con el Secretario General para que dichas instituciones florezcan. Este es el regalo que merecen nuestros pueblos en el cuadragésimo aniversario; probemos que la vida empieza a los cuarenta.

102. La semana pasada en el Canadá, el Papa Juan Pablo II pidió “una nueva visión de la humanidad” que inspire a las naciones y a los individuos en su búsqueda de la paz y el bienestar para todos. Pidió a los canadienses que hiciéramos algo más. Hagamos todos un poco más.

103. Sr. TINDEMANS (Bélgica) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, deseo iniciar esta exposición expresándole las felicitaciones del Gobierno de Bélgica por su elección a la Presidencia del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y los deseos de éxito en el desempeño de esta labor tan prestigiosa e importante.

104. Mi país se siente complacido al ver que una persona de sus cualidades haya accedido a este alto cargo. Ve en ello una garantía de éxito para sus trabajos. Más aún, se alegra al ver al representante de una región del mundo en la cual Bélgica tiene un interés especial, a la cabeza de una institución que —como el Secretario General señaló admirablemente en su memoria sobre la labor de la Organización [A/39/1]— constituye la encarnación misma del multilateralismo.

105. Permítame también aprovechar esta oportunidad para agradecer a su predecesor, el Sr. Illueca, por la manera como dirigió los trabajos del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea y el positivo aporte que dio a nuestra Organización.

106. La universalidad de la Organización sin duda sigue siendo una de sus características más importantes. Su vocación de congregar en su seno a todos los Estados del mundo en pie de igualdad y respetar a sus respectivas soberanías es esencial para su misión de paz. Por ello, me siento complacido en dar la bienvenida entre nosotros a un nuevo Miembro, Brunei Darussalam. Que cuente esta nación con nuestra voluntad de mantener con ella relaciones eficaces de amistad y cooperación.

107. Por otra parte, deseo recordar con emoción la memoria de uno de nuestros colegas, el Sr. Lee Bum-Suk, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea. El Sr. Lee, quien presidiera hace un año la delegación de observadores de la República de Corea ante la Asamblea General, fue víctima, una semana después, junto con otros dirigentes coreanos, de un crimen político monstruoso. Deseo expresar la admiración del pueblo y el Gobierno de Bélgica por la moderación y calma con que los dirigentes de la República de Corea reaccionaron ante ese atentado, negándose a responder a la violencia con la violencia.

108. Este drama subraya más que nunca cuán imperativo es que se halle una solución pacífica y democrática al problema de la reunificación de la península de Corea. Bélgica comparte la opinión de la República de Corea de que toda negociación sobre el asunto debería iniciarse

mediante un diálogo entre las dos partes de Corea, con miras a restaurar entre ellas una confianza indispensable.

109. A la espera de esa reunificación, Bélgica se pronuncia en favor del ingreso simultáneo de las dos Coreas a las Naciones Unidas. Una decisión en tal sentido podría contribuir a aliviar la tirantez en la península y estaría a la vez en conformidad con el principio, que defendemos, de la universalidad de las Naciones Unidas.

110. Durante el año en curso Bélgica tuvo el privilegio de recibir la visita del Secretario General. Quisiera expresarle nuestro reconocimiento y aprecio por los esfuerzos incansables que despliega para garantizar la paz y la seguridad en el mundo. Las conversaciones que celebré con él me han permitido conocer mejor la dedicación de que ha hecho gala en el ejercicio de sus funciones y su empeño personal para cumplir mejor con sus tareas. Pensamos especialmente en las consultas que lleva a cabo para lograr condiciones que permitan una solución pacífica de la cuestión de Chipre.

111. He tomado conocimiento con suma atención —al igual que en los dos casos anteriores— de la memoria del Secretario General presentada este año. Al mismo tiempo, he leído con gran interés lo que ha expresado en otros círculos y especialmente las alocuciones que pronunció en mayo, una en la Brookings Institution y en la Asociación de los Estados Unidos para las Naciones Unidas, y la otra en la Johns Hopkins School of Advanced International Studies. Sepa el Secretario General que su análisis de la crisis del multilateralismo me ha conmovido y que admiro el juicio que como primer magistrado de la Organización ha emitido sobre esta crisis y sus consecuencias.

112. Lo que él ha dicho me recuerda las palabras de uno de mis predecesores, Paul-Henri Spaak, quien en 1946 fuera, como es sabido, el primer Presidente de la Asamblea General. Antes de cumplir esta función precisó, en San Francisco, la forma como concebía los trabajos de nuestra Organización en los siguientes términos:

“Todo el mundo subraya hoy la solidaridad que necesariamente se debe manifestar en tiempo de guerra, y lo hace con razón. Pero esa solidaridad se tornaría probablemente inútil si los pueblos comprendieran mejor que se deben ayudar en tiempos de paz.

“Desde el punto de vista estratégico, ya no existen las fronteras. La guerra que estalla en un rincón del mundo no tarda en devastar al mundo entero. Este es el terrible espectáculo que debemos contemplar de tanto en tanto para recordar —pues tenemos tendencia a olvidarlo— que dependemos los unos de los otros.

“¿Pero, por qué esperar la guerra para tomar conciencia de esta realidad? Esa realidad existe también —y quizás tanto más aún— en tiempos de paz. Bueno es unirse para celebrar la victoria; pero ciertamente sería mejor, más eficaz y menos costoso, unirse para construir un mundo mejor.

“No podemos limitarnos a establecer textos que sólo sean aplicables cuando la situación se torna grave. Deseo que forjemos algo que forme parte de la vida cotidiana, de nuestras preocupaciones diarias; algo de lo cual nos acordemos no solamente cuando se presente

ante nosotros, amenazante, el espectro de la guerra, sino algo que nos ayude a responder eficazmente a los problemas angustiantes que plantea la organización económica y social del mundo.

“Quisiera que la organización internacional que habrá de nacer de nuestros trabajos nos diga no solamente cómo haremos para evitar la guerra, no solamente cómo haremos para ganarla si, a pesar de todo, estalla, sino que nos brinde también los medios para garantizar la paz, permitiendo que los hombres vivan consagrados al trabajo y a la felicidad.”

113. El Secretario General expresa la misma preocupación cuando reclama en su memoria que se establezcan firmemente, desde ahora, los tres pilares esenciales de un orden internacional estable, un sistema aceptado de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarme y la limitación de los armamentos y la instauración progresiva de un sistema equitativo y eficaz de relaciones económicas internacionales. Debo decirle que compartimos plenamente su opinión y que cuenta con nuestro total apoyo.

114. Mi colega el Sr. Barry, Presidente en ejercicio del Consejo de Ministros de los 10 países miembros de las Comunidades Europeas, ha presentado en esta tribuna las opiniones de los mismos [6a. sesión], por lo cual le estoy agradecido. Reconozco las ideas de Bélgica en lo que él ha expresado y en el esbozo que ha formulado de una situación internacional que es hoy más inquietante que nunca. Por consiguiente, podré concentrarme en algunos temas específicos.

115. Ante todo, deseo señalar, al igual que el Sr. Barry, la importancia que mi país atribuye a la cita que han previsto los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América Central y del Grupo de Contadora, por una parte, y los de los Diez, acompañados por la Comisión de las Comunidades Europeas, España y Portugal, por la otra. Esa reunión tendrá lugar dentro de algunos días y permitirá a los representantes de Estados Unidos por la historia y la cultura examinar los problemas de una región desgarrada por crisis de carácter político, económico y social. Esperamos que esta reunión contribuya a realizar una cooperación de carácter diferente, que favorezca la paz, la recuperación económica y el progreso social.

116. Al releer los discursos que tuve el honor de pronunciar en los dos últimos años ante la Asamblea, he comprobado que todos se inician con temas sobre la seguridad y el desarme, la disminución de la tirantez y la paz. Mis predecesores ya han considerado estos problemas suficientemente importantes como para consagrarles lo esencial de su atención, al igual que la mayor parte de mis colegas en esta tribuna.

117. ¿No es ello normal? ¿No es la búsqueda de la paz y de los medios para garantizarla y preservarla el objetivo principal de la Organización y el deber primordial de la comunidad internacional? Las Naciones Unidas han consagrado al desarme dos períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General en cuyos trabajos habíamos cifrado grandes esperanzas. Por desgracia, las crisis han seguido azotando a ciertas regiones del mundo y son tanto más inquietantes por cuanto se desarrollan con el telón

de fondo de una lamentable tirantez en las relaciones Este-Oeste.

118. En efecto, las diferencias que existen entre los países occidentales y los del Tratado de Varsovia en lugar de disminuir parecen profundizarse, las negociaciones sobre control de armamentos se han estancado o han sido interrumpidas y el propio diálogo político parece silenciarse al punto que algunos comentaristas políticos no dudan en decir que el año 1984 es un “año perdido”.

119. De hecho, el año 1984 parece no haber sido fructífero para el desarme y, sin duda, para la distensión, pero no ha sido enteramente perdido para la paz. Debemos cuidarnos de un pesimismo exagerado e irracional. Para ello hay varias razones.

120. A mi juicio, los mayores riesgos que amenazan a la paz radican en los desequilibrios y los errores de percepción. Sin duda el arma nuclear posee tal poder destructor y aterrador que ninguna de las partes puede pretender salir victoriosa de un conflicto nuclear, en caso de desatarse. Pero me pregunto si no es precisamente por esta razón que debemos admitir que esta arma temible ejerce un poderoso efecto disuasivo.

121. El peligro de un conflicto nuclear llegaría precisamente a su más alto grado si uno de los posibles adversarios dejara de considerar el arma atómica como inaceptable para ver en ella sólo un arma “como cualquier otra”, es decir, que le permitiese hacer y ganar una guerra, y si, por desconocimiento o error de cálculo, creyese poder someter a su enemigo al fuego nuclear sin temor a represalias. Los riesgos se encuentran ante todo en los desequilibrios y los errores de juicio. Creo, pues, que son las rupturas del equilibrio las que alimentan la carrera de armamentos y no a la inversa.

122. En este sentido, quisiera aprovechar esta ocasión, en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de un país miembro de la Alianza Atlántica, para reafirmar con vigor dos elementos fundamentales de su doctrina: primero, la estrategia de la alianza no es “hacer la guerra” ni “ganar la guerra” sino tratar de que no estalle jamás; segundo, ninguna de nuestras armas será utilizada jamás, salvo para responder a una agresión.

123. Quisiera agregar además que, al adoptar las disposiciones necesarias para mantener y restaurar donde sea necesario el equilibrio indispensable para la seguridad y la paz, Bélgica y sus aliados han tomado medidas para evitar una carrera de armamentos. En efecto, han decidido dos veces reducir su arsenal nuclear y limitarlo a una ojiva nuclear por cada proyectil de alcance intermedio emplazado. También han adoptado como doctrina no conservar en el arsenal de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) más que el número mínimo de fuerzas necesarias para mantener la estrategia de disuasión y de defensa acordada por la Alianza.

124. En efecto, si bien los equilibrios nos parecen indispensables, no se desprende de ello que deban necesariamente situarse al nivel actual. Por el contrario, Bélgica, como sus aliados, es partidaria de un equilibrio al nivel más bajo posible, y esto se aplica tanto a las armas convencionales como al armamento nuclear. Por eso nos hemos empeñado en el proceso de las Conversaciones de Viena

sobre la reducción mutua de fuerzas y armamentos y otras medidas afines en Europa central así como en cualquier otro que permita la reducción del nivel de armamentos sin afectar la seguridad de cada país interesado.

125. Hemos observado que esto no es fácil. Por lo tanto preconizamos que se trate de desarrollar medidas de confianza y de seguridad susceptibles de estimular un ambiente que tenga mayores posibilidades de hacer fructíferas las negociaciones relativas más concretamente a la reducción de los armamentos. No es otro el sentido de nuestros esfuerzos en Estocolmo en la Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa.

126. Otra razón para no caer en un pesimismo exagerado radica precisamente en la disposición de la Alianza Atlántica a entrar en negociaciones en todo momento y sin condiciones previas. Lamentablemente, esta apertura no ha tenido eco en los dirigentes del Pacto de Varsovia. Quiero creer que esos dirigentes se darán cuenta de lo estéril que puede resultar tal actitud y que tomarán la mano que les tendemos.

127. Finalmente, en vísperas de la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, espero que ese acontecimiento sea fructífero para mayor bien de toda la comunidad internacional. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [*resolución 2373 (XXII), anexo*] ha sido un éxito en lo que se refiere a limitar la proliferación horizontal; pero, lamentablemente, sus resultados no son tan convincentes en lo que respecta a la limitación de la proliferación vertical. Si se pudiera realizar algún progreso en esa materia, mejorarían las posibilidades de éxito de la Conferencia.

128. No tengo la intención de disminuir la importancia de la crisis actual, sino solamente ubicarla en una perspectiva justa. Tal vez la situación no sea tan alarmante como algunos pretenden, pero es preocupante por más de una razón. En primer término, vemos instalarse una dinámica de la rivalidad acompañada de un aumento de las tensiones y de una disminución proporcional de la confianza. Además, es necesario reconocer que el aumento de los presupuestos militares priva a los pueblos en desarrollo de una ayuda necesaria, inclusive vital. Esos gastos gravan también nuestras propias economías en este tiempo de limitaciones presupuestarias.

129. Existen, pues, bastantes buenas razones —sin invocar las malas— para querer revertir la situación actual. Lo que nos hace decir “basta” al desarrollo de los armamentos es el despilfarro de recursos que entraña, es la responsabilidad de los países desarrollados frente a los que no lo son todavía suficientemente, es el peligro de la proliferación nuclear.

130. No nos hagamos ilusiones, pues no será fácil reanudar el hilo de las negociaciones donde quedaron interrumpidas, ya que son muchos los sentimientos que han entrado en juego y mucha la confianza que se ha disipado. Será necesario, sin embargo, superar nuestra desconfianza, sobreponernos a las decepciones y reanudar el diálogo. No nos queda otra alternativa.

131. Sin duda, en el estado actual de los espíritus, se impone un esfuerzo especial para alcanzar en un futuro pró-

ximo progresos sustanciales en las principales mesas de negociaciones todavía abiertas en Ginebra, Estocolmo y Viena. La perspectiva de reanudar las conversaciones sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio o sobre la reducción de las armas estratégicas no se han concretado hasta ahora, por más ardientemente que lo deseemos. Todavía no se ha materializado la esperanza de ver comenzar pronto las discusiones sobre la desmilitarización del espacio.

132. Comprobamos —lo que, a nuestro juicio, es de lamentar— el bloqueo de la mayor parte de los canales de discusión entre el Este y el Oeste. Para Bélgica, el lugar de encuentro no es lo esencial, lo esencial es que las negociaciones se puedan reanudar y culminar.

133. Tal vez debamos partir de nuevas bases, más realistas, temporariamente menos ambiciosas, pero nuestro fin seguirá siendo el mismo: hacer de Europa un lugar de paz y seguridad, basado en el respeto de la libertad y los principios jurídicos y humanitarios que deben presidir las relaciones entre los Estados y entre los hombres.

134. En cuanto a Bélgica se refiere, siempre creyó que la búsqueda del diálogo es esencial para restaurar la confianza, pero esto ya no basta. No debemos limitar nuestros contactos solamente al nivel político, sino que debemos alentar el desarrollo de relaciones económicas sanas sobre bases realistas y mutuamente beneficiosas. Las relaciones culturales, tecnológicas y científicas tienen que desempeñar igualmente un papel esencial en el acercamiento de los individuos y de los pueblos por encima de las fronteras.

135. Estoy convencido de que a fuerza de paciencia y de perseverancia, teniendo en mente objetivos claros, logremos hacer realidad los verdaderos ideales del Acta Final de Helsinki<sup>4</sup>, en la que tantas esperanzas habíamos cifrado.

136. Como representante de un país europeo, convoco a todos los demás países del continente a superar el clima de desconfianza que, en 1984, ha vuelto estériles tantas discusiones, a fin de retomar el camino de la negociación. Sin duda, esto no será fácil, pero emprendamos el camino del diálogo marchando, paso a paso, hacia un horizonte que se irá ampliando.

137. Por su tono, su filosofía y las propuestas que contiene, el discurso pronunciado ayer en la Asamblea [*4a. sesión*] por el Presidente de los Estados Unidos de América constituye, a mi juicio, una contribución positiva a la reanudación rápida de ese diálogo indispensable. Ese diálogo es importante no solamente para los países del Pacto de Varsovia y los de la Alianza Atlántica, sino también para el mundo entero. La tirantez Este-Oeste no afecta sólo a los Estados que son sus protagonistas inmediatos, sino que hipoteca, a veces gravemente, el conjunto de las relaciones internacionales. Recae pesadamente sobre los trabajos de nuestra Organización, perjudicando su acción al servicio de la paz y el desarrollo. Por otra parte, el Presidente del Consejo de Ministros de los 10 países miembros de las Comunidades Europeas en su declaración [*6a. sesión*] lo ha subrayado de manera notable. ¿No confiere acaso, a menudo, a los conflictos locales una dimensión suplementaria que, al ampliarlos, los agrava y dificulta su solución?

138. Mi Gobierno, respetuoso de la soberanía y de la independencia de los Estados, así como de su carácter no alineado auténtico, siempre ha deseado que se ponga el mayor cuidado para evitar implicar a otros continentes en las diferencias ideológicas y políticas que puedan producirse entre el Este y el Oeste y para evitar producir, dentro de este contexto, la división.

139. Por ejemplo, dos de los principios sobre los cuales basamos nuestra política africana prevén: primero, que nuestro país se esforzará por no incluir contra su voluntad al África y a los países de África dentro del contexto de los enfrentamientos entre bloques y grandes Potencias; segundo, que tratará de evitar todo lo que contribuya a la división y al debilitamiento del continente africano, promoviendo, por el contrario, la cooperación interafricana.

140. La reanudación del diálogo Norte-Sur es imperativa en todo respecto. Debe permitirnos lograr obtener las energías necesarias para combatir la crisis económica de la que todos somos víctimas.

141. Es así que Bélgica, como la mayor parte de los países industrializados, sufre considerablemente del desempleo, fuente de angustia para una gran parte de la población. Esto hace indispensable una readaptación industrial de gran envergadura.

142. Pero la crisis económica también golpea más fuertemente a los países menos favorecidos. Sin duda parece haber una recuperación en las actividades económicas desde hace algún tiempo, pero hasta ahora ha tenido solamente un efecto limitado en el mundo industrializado y uno muy pequeño en los países en desarrollo.

143. El endeudamiento considerable de varios Estados hipoteca gravemente sus esfuerzos de desarrollo, aun cuando algunos de ellos los arrostran con valor y, con la ayuda del FIMI, comienzan a vislumbrar las soluciones. El hambre continúa su devastación, y para algunos de nosotros, no se trata de desarrollo, sino sencillamente de la supervivencia.

144. En un mundo en el cual la interdependencia económica no ha hecho sino aumentar, la coyuntura económica internacional nos preocupa a todos directamente. Sea cual fuere el continente al que pertenecemos, sea cual fuere nuestra etapa de desarrollo y sea cuales fueren nuestras opciones políticas o ideológicas, redundan en nuestro interés y es nuestro deber trabajar de consuno para encontrar soluciones a estos problemas agudos que recaen, quizás de manera desigual, sobre cada uno de nosotros.

145. En efecto, ¿qué es lo que se está observando? Las negociaciones se encuentran actualmente en un punto muerto. Prueba de ello es el hecho de que el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en Belgrado del 6 de junio al 2 de julio de 1983 y la Cuarta Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, celebrada en Viena del 2 al 19 de agosto de 1984, nos han decepcionado a todos de una manera u otra. Si bien la Conferencia Internacional de Población, celebrada en México del 6 al 14 de agosto de 1984, produjo ciertos resultados, no podemos decir que el diálogo Norte-Sur, en el cual se habían cifrado tantas

esperanzas, haya producido todos los frutos que se preveían.

146. ¿Qué podemos hacer? Muy sinceramente creo que, a pesar de todo, hay que fortalecer el diálogo Norte-Sur; pero hay que darse cuenta de que el diálogo en sí mismo no podrá tener éxito si no produce compromisos equilibrados. Estoy persuadido de que al avanzar por este sendero se podrán lograr verdaderos progresos.

147. Bélgica hace un urgente llamamiento a las Naciones Unidas y, más especialmente, a sus organismos especializados, para que hagan todo lo posible, movilizándolo los instrumentos a su disposición, para luchar con todas sus fuerzas contra el azote de la recesión y sus consecuencias. Millones de hombres y mujeres esperan que la comunidad internacional plasme en realidad, bajo la égida de las Naciones Unidas, los compromisos consagrados en la Carta.

148. Dentro de este espíritu, Bélgica preconiza un acuerdo entre la zona monetaria europea y las del yen y del dólar, lo cual debería producir una base más estable para la economía mundial y un clima de confianza fortalecido.

149. Además, Bélgica considera que debería hacerse todo lo necesario para encontrar rápidamente soluciones al endeudamiento de los países en desarrollo. Considera que ésta es una condición indispensable para subsanar la economía internacional y mejorar las relaciones Norte-Sur.

150. Insisto en que no podemos perder las esperanzas. Una experiencia reciente nos prueba que cuando nuestros Estados se ven ante una situación en que el ser humano, su dignidad y su vida se encuentran en juego, pueden superar sus divergencias de intereses y sus diferentes tendencias políticas para determinar y poner en vigor de consuno los medios prácticos que la situación exija. Estoy pensando en la Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en África, que se reunió en Ginebra del 9 al 11 de julio de 1984. En raras ocasiones he visto una conferencia internacional guiada por un sentido tal de la solidaridad humana.

151. Ante todo, los países participantes en la Conferencia reconocieron que el problema de los refugiados en África es un asunto que atañe a todos, porque pone en juego la responsabilidad general de las naciones, aunque algunos Estados —y esto es de lamentar— hayan preferido mantenerse al margen de este gran movimiento de solidaridad internacional. Por una parte, los Gobiernos africanos, claramente reiteraron su compromiso de hacer todo cuanto fuese posible para llegar a soluciones durables de las situaciones humanas que se sufren dolorosamente. Por otra parte, los Gobiernos donantes, que dan su apoyo financiero, se comprometieron a trabajar con los países africanos, hombro con hombro, a fin de lograr tales soluciones y de arrostrar los costos de la infraestructura, a menudo muy pesados, que la acogida de refugiados y la repatriación, implican para los países involucrados. En cuanto a las organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo, se declararon dispuestas a cooperar plenamente en tal empeño.

152. Por tanto, no es sorprendente que semejante disposición, marcada por una voluntad positiva y construc-

tiva y por preocupaciones humanitarias, haya permitido que culminaran los trabajos de la Conferencia con la adopción, por consenso, de una Declaración y de un Programa de Acción [A/39/402, *anexo*]. Estos documentos son claros y reflejan la voluntad que animaba a todos los países presentes, ya que traduce el compromiso de todos de trabajar de consuno, en estrecha solidaridad y dentro de un espíritu de colaboración, sobre la base de una estrategia que tenga por objeto resolver en forma perdurable el problema de los refugiados en África.

153. Más aún, la Conferencia recalcó la importancia vital de la complementariedad entre la ayuda a los refugiados y a la asistencia para el desarrollo. El empeño en dar a esta correlación una expresión concreta es uno de los resultados sustanciales de esta Conferencia. Ciertamente, la ayuda y la asistencia de urgencia son aspectos principales y deben continuar. Los esfuerzos desplegados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a fin de favorecer las soluciones a largo plazo mediante la repatriación voluntaria —solución óptima que llega al meollo del dilema de los refugiados— así como por la elaboración de un programa de instalaciones han demostrado ser correctos. Todos estos esfuerzos deben mantenerse, pero para asegurar tales soluciones es necesario integrar los proyectos relativos a los refugiados dentro del proceso de desarrollo. La Conferencia ha avalado claramente este principio.

154. De esta manera se coloca dentro del contexto de conjunto de las relaciones Norte-Sur y prueba que es posible realizar progresos importantes, siempre y cuando existan la voluntad y el sentido de la realidad.

155. Creo sinceramente que si la Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en África ha tenido tanto éxito se debe a que los participantes han estado impulsados sobre todo por el deseo de salvar a la humanidad. Ha sido para el bien del hombre que se creó la Organización. Fue para salvar a la humanidad de la guerra, para protegerla de la opresión, para librarla de la pobreza y del hambre que fue creada.

156. Cada vez que lo ha recordado, su acción se ha visto coronada por el éxito; éxito que el Secretario General ha evocado en su memoria. Cada vez que lo ha olvidado, ha fracasado.

157. Es hora de que, en vísperas del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, tengamos todo esto presente.

158. Por otra parte, esto es lo que el Secretario General deseaba en la declaración que hizo el 31 de mayo pasado, ante el Comité Preparatorio del Cuadragésimo Aniversario de las Naciones Unidas. Dijo que debería ser la ocasión para que la comunidad mundial

“manifieste su opinión francamente, y con plena conciencia de su responsabilidad hacia toda la familia humana y el planeta, acerca de las deficiencias demostradas por los Estados Miembros y por esta Organización en el logro de objetivos tan vitales como la consolidación de la paz y la seguridad, el desarme, el desarrollo económico y la promoción de los derechos humanos”.

También dijo:

“Esta reafirmación debe manifestarse no tanto en ceremonias y en palabras, sino en políticas y en actos. Una fe renovada en las Naciones Unidas es absolutamente necesaria para el futuro de la comunidad mundial.”.

159. Bélgica, por su parte, desea contribuir a ello. Desea hacerlo dentro de la más estrecha colaboración con cada uno de los Estados que son sus asociados en el seno de la Organización.

160. Que este cuadragésimo aniversario nos ofrezca la posibilidad de asegurar que lo que nos une prevalezca sobre lo que nos divide. Tratemos de recordar la tragedia que constituyó la segunda guerra mundial, la situación del mundo cuando terminó ese conflicto, nuestra voluntad de que jamás se volviera a producir un cataclismo semejante y nuestra decisión de crear con este objetivo una organización de las Naciones Unidas. Luego del trágico fracaso de la Sociedad de las Naciones, la esperanza de la humanidad se dirigió hacia una organización de vocación universal que pudiera garantizar definitivamente la seguridad colectiva, abordar los problemas económicos fundamentales y reafirmar los derechos esenciales de todo ser humano. Recordemos la extraordinaria oleada de esperanza que suscitó en todas las capas de nuestros pueblos el nacimiento de esta Organización. Esforcémonos de ahora en adelante en plasmarla en realidad permanente y para ello aprovechemos las lecciones de nuestros fracasos.

161. Un poeta de mi país, Emile Verhaeren, cantó un día la epopeya de un árbol centenario evocando las dificultades que, de estación en estación, marcaron su crecimiento:

“Sin que, sin embargo, nunca,  
ni un solo instante  
disminuyera su energía,  
queriendo con firmeza que su vida  
cada vez más  
fuera más bella cada primavera.”

Esto es lo que, en vísperas de su cuadragésimo aniversario, le deseo a la Organización.

162. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, Presidente de Kampuchea Democrática, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

163. El Príncipe NORODOM SIHANOUK (*Kampuchea Democrática*) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, en primer lugar séame permitido dirigir mi cordial saludo a todas las delegaciones que se interesan por la suerte trágica del pueblo khmer y que están presentes en esta reunión del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. La perseverancia y la energía con que tantas naciones apoyan desde hace años la justa causa de Kampuchea Democrática, invadida, ocupada, despojada y semicolonizada por una Potencia extranjera imperialista y anexionista, son para todos los patriotas de Kampuchea un valioso aliento en su lucha por la independencia y la libertad.

164. Señor Presidente, su brillante elección para dirigir los trabajos del actual período de sesiones de la Asamblea General constituye un merecido homenaje a su bien co-

nocida competencia y a sus señaladas actividades en su calidad de Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. Igualmente, se rinde por intermedio de su persona un homenaje a su valiente país, Zambia, que bajo la feliz dirección de su Presidente, el Sr. Kenneth Kaunda, libra, en primera línea, una valiente lucha contra el racismo y el *apartheid*, por la independencia de Africa.

165. En nombre de la delegación de Kampuchea Democrática me permito dirigirle nuestras calurosas felicitaciones y los mejores votos de éxito en sus importantes y delicadas funciones. También quiero expresar nuestro sincero y profundo agradecimiento al Sr. Jorge Illueca, Presidente saliente que condujo con gran sabiduría y eficacia nuestros trabajos.

166. Por fin, deseo testimoniar nuestra profunda estima y alto aprecio al Secretario General por la infatigable actividad desplegada para disminuir las tensiones que surgen en casi todas partes en el mundo y sus continuos esfuerzos en favor de la seguridad, la justicia y la paz, objetivos primordiales de la Carta de las Naciones Unidas. El Secretario General demostró en muchas ocasiones su imparcialidad, su competencia y su valor. La Organización, que él honra, le debe mucho.

167. Me complace en saludar, en nombre del Gobierno de Coalición y del pueblo de Kampuchea Democrática, la entrada de Brunei Darussalam en el seno de la Organización. Su acceso a la independencia, su calidad de integrante de la ASEAN, la estima general de que goza, aportan una contribución preciosa para el mantenimiento de la paz y la seguridad en esta región del mundo y en el Pacífico. Deseamos a su eminente soberano, el Sultán Hassan al Bolkiah y al pueblo de Brunei, paz, felicidad y prosperidad y les aseguramos nuestro propósito de desarrollar lazos de amistad y cooperación entre nuestros dos pueblos, nuestras dos naciones y nuestros dos gobiernos.

168. Por último, tengo el deber y el privilegio, en nombre de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo, de dirigir un vibrante homenaje, así como nuestro emocionado agradecimiento, a todos los países que albergan a refugiados khmer, en primer lugar al Reino de Tailandia, que desde el principio de nuestras desgracias ha abierto generosamente sus fronteras a nuestros compatriotas que debieron refugiarse por centenares de miles. Muchos de ellos han podido encontrar luego acogida en otras tierras, pero Tailandia todavía alberga unos 100.000 y recibe aún actualmente a grupos de centenares de fugitivos que huyen de las zonas bajo control enemigo. La protección brindada por el Reino de Tailandia a nuestros refugiados no sólo es costosa sino a veces peligrosa cuando las fuerzas vietnamitas se infiltran en su territorio o lo bombardean. El Reino vecino manifiesta para con nosotros una compasión y una solidaridad ejemplares, asegurándose así un lugar imperecedero en nuestra gratitud.

169. Asimismo debo agradecer a numerosas naciones más lejanas que acogieron y ayudaron de todas formas a decenas de miles de refugiados khmer para que pudieran rehacer en ellas, a menudo en familia, una existencia decente y tranquila. Esas naciones se han hecho acreedoras para siempre de nuestro agradecimiento porque han tenido piedad de nuestro desgraciado pueblo y han tratado fraternalmente a aquellos de los nuestros que allí han encontrado asilo.

170. Muchos países, gobiernos y pueblos, organismos internacionales, asociaciones, grupos e inclusive personas privadas han dado también a nuestro pueblo ayuda humanitaria que apreciamos profundamente. Por último, otros nos brindan una ayuda y asistencia indispensables, en el plano diplomático y material, en nuestra lucha de liberación nacional. En nombre del Gobierno y el pueblo de Kampuchea Democrática brindo a estos grandes y generosos amigos de Camboya la expresión de nuestra más viva gratitud.

171. Este año nuestra lucha de liberación obtiene nuevos éxitos sobre el terreno. Desde el comienzo de la última estación seca, nuestras fuerzas armadas han multiplicado sus actividades e intensificado sus ataques en el centro del país, sobre todo en las provincias que rodean Tonlé Sap (el Gran Lago), región de una gran importancia desde el punto de vista estratégico y económico. Constituye, en efecto, un nudo ferroviario, fluvial y de carreteras que permite al enemigo equipar sus unidades instaladas en el noroeste y en el oeste, cerca de la frontera con Tailandia. Nuestras fuerzas de resistencia han llevado a cabo combates encarnizados, hostilizando al adversario y destruyendo numerosos depósitos de material de guerra y de abastecimientos, hasta el centro mismo de lugares claves en las provincias de Battambang, Siem Reap, Kompong Thom y Pursat.

172. Como consecuencia de nuestros constantes ataques contra las vías férreas y las carreteras hasta Tonlé Sap, más de las dos terceras partes de los convoyes enemigos de abastecimiento resultaron dispersados o destruidos. El "granero de arroz" de Battambang quedó así en gran parte fuera del alcance de los vietnamitas, lo cual les plantea graves problemas para el aprovisionamiento de sus fuerzas de ocupación y reduce a muy poco la contribución en arroz que tratan de efectuar en beneficio de Viet Nam, cuyas dificultades económicas, como es sabido, son grandes.

173. Viet Nam creyó encontrar un remedio a sus reveses mediante la instalación en gran escala de "soldados campesinos" vietnamitas en las mejores tierras de Kampuchea. Los observadores extranjeros que han podido visitar la supuesta "Kampuchea popular" que "dirige", bajo el control cada vez más estricto de Hanoi, el equipo títere del Sr. Heng Samrin, han señalado que el proceso de colonización pura y simple de Camboya ha alcanzado un grado muy inquietante.

174. Según testimonios dignos de crédito, casi la mitad de los habitantes de nuestra capital, Phnom Penh, son ahora vietnamitas y, en algunas regiones bajo su control, los ocupantes han creado zonas puramente vietnamitas cuyos colonos están armados en su mayor parte, participando en la represión de las actividades de resistencia de los patriotas khmers.

175. Esta política, que favorecen los pocos centenares de partidarios del Sr. Heng Samrin, convertidos en simples colaboradores del enemigo, impone la enseñanza obligatoria del vietnamita en las escuelas, y la utilización de este idioma en todos los niveles de la administración fantoche, al mismo tiempo que propicia los matrimonios mixtos. La historia milenaria de Kampuchea se ve indignamente falsificada por los nuevos maestros a fin de que los escolares aprendan a sentirse miembros del "Gran

Viet Nam”, es decir, de la “Federación Indochina” concebida por Ho Chi Minh.

176. La célebre naturalista y etnóloga francesa Marie Alexandrine Martin, investigadora del Centro Nacional de Investigación Científica, autora de varios libros que son una fuente autorizada de información sobre Camboya, ha publicado en la revista *Politique Internationale* del verano de 1984 un estudio de gran valor titulado “El proceso de vietnamización de Camboya”, que todos los que se interesan por los problemas de nuestro país debieran leer. Señala, en particular, que en 1982 “se desplazaron en detrimento de Camboya las fronteras marítimas”, y que en julio de 1983 se firmó entre los dirigentes de Hanoi y sus títeres de Phnom Penh “un tratado para la solución de los problemas fronterizos entre los dos países”.

177. Según ella lo recuerda, otro texto reconoce las fronteras existentes pero prevé una “nueva delimitación de las fronteras terrestres”; ya se han llevado a cabo rectificaciones en el tratado fronterizo sobre todo en la provincia de Svay Rieng, en el distrito de Bec de Canard.

178. De hecho, según testimonios y merced a la influencia predominante de sus representantes en Kampuchea, los vietnamitas entran libremente a Camboya y se instalan allí. Los observadores extranjeros, apoyándose en lo que han podido apreciar y en los numerosos testimonios dignos de fe de los refugiados khmers, estiman de 500.000 a 600.000 el número de vietnamitas instalados actualmente en Camboya. En el curso de una reunión celebrada en Phnom Penh de los cuadros administrativos de alto nivel, los jefes de distritos y de comunas provinciales tuvieron conocimiento de un decreto (*prakas*) en el que se indica específicamente que los khmers deben “compartir sus tierras con los civiles vietnamitas y ayudarlos a instalarse y a construir su casa”, bajo pena de prisión por actividades antivietnamitas. De ahí que se hayan registrado numerosos incidentes y que muchos civiles khmers hayan huido a los bosques o a Tailandia.

179. La Sra. Martin señala que algunos civiles vietnamitas, sobre todo aquellos que hablan khmer por haber vivido en Camboya en otra época, “han tomado ya la nacionalidad camboyana y se hacen pasar por khmers... han adquirido, por supuesto, el derecho de voto.” Agrega que los dirigentes de Phnom Penh, como lo señalan numerosos funcionarios que huyeron, no tienen ya ni una apariencia de autoridad. Chocan con la “fuerza de la inercia de los khmers, que cooperan cada vez menos con el ocupante y se vuelcan cada vez más hacia la resistencia”. En la administración el número de consejeros vietnamitas está “en camino de duplicarse”. La Sra. Martin concluye: “El pueblo, que sufrió todo tipo de humillaciones y exacciones, es admirable por su dignidad ante las pruebas de fuerza que tienen lugar actualmente.”

180. El corresponsal del *Washington Post* en Bangkok, al confirmar estas aseveraciones, señaló, por su parte, hace algunos meses, en un comunicado enviado al *Japan Times*, el resentimiento creciente de que dan muestras los khmers del interior contra los ocupantes vietnamitas. Los vietnamitas han suscitado el odio de la población por la indisciplina de sus tropas y la instalación cada vez mayor de colonos vietnamitas en las provincias de Kampuchea. Según el periodista, durante el año pasado, 15.000 khmers huyeron a Tailandia a raíz de una “purga” reali-

zada por el ocupante, la administración provincial y las fuerzas militares de Heng Samrin.

181. El corresponsal del *Washington Post* afirma que mientras los vietnamitas y los títeres a su servicio sostienen que sólo 56.000 vietnamitas se instalaron en Kampuchea desde 1979, los medios diplomáticos occidentales elevan la cifra de 200.000 a 400.000, y los movimientos de resistencia, de 500.000 a 600.000.

182. Por su parte, una importante personalidad del régimen de Heng Samrin, el Sr. Sek Yen, antiguo director adjunto de la Escuela de Política y Propaganda del régimen, huyó a Tailandia con 15 miembros de su familia, siendo trasladado a Bangkok.

183. Sek Yen reveló en una conferencia de prensa que la mayor parte de los altos funcionarios khmers han contraído matrimonio con mujeres vietnamitas, que se encuentran entre ellas una vez por semana, y que éstas rinden cuentas de las actividades de sus maridos a las autoridades vietnamitas de Phnom Penh. Los niños nacidos de estos matrimonios son enviados a Viet Nam para realizar sus estudios.

184. En cuanto a la influencia vietnamita en Camboya, Sek Yen ha dicho que, desde la administración central hasta los niveles más bajos, “los vietnamitas toman todas las decisiones. La vivienda de cada oficial kampucheano, o de aquellos que quieren agradar a los ocupantes, debe tener ubicado en un lugar destacado el retrato del ex Presidente Ho Chi Minh”.

185. Ha señalado también que “los camboyanos del pueblo comienzan a buscar el medio de apoyar a las fuerzas de la resistencia (antivietnamita)”. Concluye Sek Yen, respecto de los khmers, expresando que “cada vez son más numerosos los que apoyan al Gobierno de Coalición, puesto que desean eliminar a los vietnamitas y liberar a su país, tarea que creen posible realizar”.

186. He querido resumir las palabras de la Sra. Martin, excelente conocedora de nuestros problemas y de cuya independencia de espíritu nadie puede dudar, y lo dicho por el Sr. Sek Yen, personalidad del régimen provietnamita de Heng Samrin, que huyó de su país como reacción contra la dominación vietnamita sobre una Camboya reducida a la esclavitud por el Gobierno de Hanoi.

187. Es interesante comprobar que, al contrario de casi todos los observadores y periodistas extranjeros que han podido entrar a la Kampuchea bajo control vietnamita, todavía hay algunas personas que repiten los temas de la propaganda de los vietnamitas, afirmando que el régimen de Phnom Penh es querido y apoyado por todo el pueblo khmer y que el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática es rechazado por todos. Para que la opinión internacional pueda juzgar acerca de la seriedad de esta afirmación, voy a repetir al respecto las propuestas que vengo presentando desde hace varios años, a saber, que se organicen en mi país, después de la retirada total de las fuerzas vietnamitas, elecciones generales bajo control estricto de las Naciones Unidas, en las que podrían participar libremente todos los partidos y tendencias de nuestra vida política, inclusive el equipo de Heng Samrin. Esta sugerencia democrática debería haber sido atrapada al vuelo por el gobierno de Heng Samrin y por sus aliados

vietnamitas. Era esa la oportunidad soñada, porque el pueblo khmer, según ellos, debía pronunciarse masivamente en favor de los dirigentes actuales de Phnom Penh y acabar de una vez por todas con los tres elementos de la resistencia. Aplastados y marcados por una consulta popular controlada por las Naciones Unidas —cuyo resultado, por lo tanto, sería irrefutable—, los grupos de la resistencia no podrían hacer otra cosa que abandonar el suelo khmer y meditar en el exilio sobre su vergonzosa derrota.

188. Lamentablemente, ni Phnom Penh ni Hanoi han querido ni quieren oír hablar de esas elecciones libres.

189. Agrego que mis propuestas más lógicas y razonables, presentadas en el transcurso de los años, no tuvieron mayor éxito y se encontraron con el mismo rechazo categórico. Por ejemplo, para permitir la reconstrucción de nuestro país, cuyas tres cuartas partes fueron destruidas por la guerra, yo había sugerido que se creara un gobierno de reconciliación nacional mediante la inclusión, en la coalición de Kampuchea Democrática, de todos los demás partidos kampucheanos que aceptaran esforzarse por lograr una Kampuchea independiente, neutral y no alineada.

190. Este gobierno de reconciliación hubiera podido adherir al grupo de naciones de la ASEAN, con una condición jurídica de Estado neutral y no alineado, para probar a los vietnamitas y a sus grandes amigos soviéticos que la Kampuchea reconciliada no iba a participar en la supuesta amenaza china que Viet Nam injere que le preocupa.

191. Es evidente que, por ahora, Viet Nam y sus aliados rechazan toda solución política del problema de Kampuchea, como lo muestra la última propuesta de Viet Nam de que se inicien supuestas conversaciones sin condición alguna entre los Estados de la ASEAN y los Estados indochinos, alias Federación Indochina Vietnamita. Esta propuesta de Hanoi, que algunos califican de *break-through*, en realidad, sólo busca enterrar las cinco resoluciones de la Asamblea General sobre Kampuchea [resoluciones 34/22, 35/6, 36/5, 37/6 y 38/3], reconocer el hecho consumado vietnamita en Kampuchea y, por lo tanto, la Federación Indochina Vietnamita que tiene un amo y dos servidores.

192. Sin embargo, nuestra resistencia armada se fortalece. Ya tiene más de 60.000 combatientes cada vez mejor armados, equipados y entrenados, con una mayor experiencia de la guerra y una motivación patriótica de alto nivel que se manifiesta mediante ataques audaces y en general coronados por el éxito en todo el territorio nacional.

193. Por el contrario, las ofensivas vietnamitas, mal apoyadas por adolescentes khmer incorporados por la fuerza en las limitadas unidades de Heng Samrin, sin duda han causado muchas dificultades a nuestros compatriotas civiles de las zonas liberadas, pero no han logrado poner en peligro a nuestros combatientes y menos aún han logrado reconquistar esas zonas.

194. Los vietnamitas pueden proclamar que la situación en Kampuchea es irreversible, pero lo cierto es que, por el contrario, está a punto de cambiar. En el plano militar, nuestra posición mejora progresivamente. Devolvemos los golpes y a menudo tomamos la iniciativa con vigor y

decisión. En el plano político, como lo confirman los mejores observadores, la población del interior, a pesar de su comprensible deseo de vivir en paz y a causa de su odio contra el ocupante vietnamita convertido en el amo de la Kampuchea llamada Popular, se une abiertamente a nuestro Gobierno de Coalición. El suelo arde bajo los pies del enemigo, que creía que de un bocado acabaría con la pequeña Kampuchea.

195. Por último, en el plano diplomático, nuestro Gobierno legítimo es cada vez mejor comprendido y apoyado por las naciones amantes de la independencia y la justicia que representan la inmensa mayoría de las Naciones Unidas. He podido vencerme de ello en el terreno durante mis numerosos viajes a Asia, Africa y Europa, donde en todas partes he recibido la acogida más comprensiva y alentadora.

196. La intensificación de nuestra lucha en Kampuchea, junto con el apoyo cada vez mayor de la comunidad internacional hará que, en un plazo que espero sea muy corto, Viet Nam entre en razón y acepte participar en una conferencia internacional sobre Kampuchea.

197. Es lo que conviene a Viet Nam, que cada vez se ve más afectado de lo que parece por la condena de que lo hacen objeto las más altas instancias internacionales y también la mayoría de las Potencias que fueron sus amigas y aliadas cuando defendía valerosamente su derecho a la libre determinación y a la reunificación. Huelga recordar que entre esas naciones amigas se encontraba en primer lugar Camboya, de la que yo era Jefe de Estado.

198. ¿Debo acaso subrayar también que nuestro Gobierno de coalición no es un gobierno en el exilio como algunos se lo reprochan a veces? Sus ministros trabajan permanentemente en las zonas liberadas, a las que yo voy a intervalos regulares para visitar y ayudar a la población, inspeccionar a nuestros combatientes y recibir las credenciales de los enviados diplomáticos de las Potencias amigas.

199. Podemos esperar todo si logramos salvaguardar, en el presente y en el futuro, nuestra unión nacional. Este es el factor fundamental para la supervivencia de nuestra nación y para la preservación de nuestra identidad nacional.

200. Nuestro mayor deber en la hora actual es dedicar todas nuestras fuerzas a la unión patriótica, sin la cual nuestra lucha no tendría objeto. Observo que todos los elementos que componen nuestro Gobierno de coalición han adquirido conciencia de esta necesidad y a nada prestan mayor consideración que a la salvación de la patria. Me alegro de todo corazón al comprobar el fracaso de nuestros enemigos, que no logran sembrar la división en nuestra coalición.

201. Nosotros, los khmer, sabemos que los vietnamitas son nuestros vecinos para toda la eternidad. Es una raza guerrera, expansionista, ambiciosa, con la que a menudo hemos tenido dificultades para vivir en paz. Sin embargo, sus dirigentes, en las ocasiones importantes, son capaces de ser realistas. Lo demostraron durante los últimos decenios en su trato con los Estados Unidos de América. Probablemente sepan hasta dónde llegar, sin ir demasiado lejos. Su situación interna, sobre todo económica, es cada vez más difícil y lo menos que se puede decir es que

la población de Viet Nam del Sur no acepta realmente la ideología y la austeridad del Norte.

202. Con respecto a Kampuchea, los dirigentes de Hanoi han perdido casi todas sus ilusiones. Saben que sus fantoches de Phnom Penh les obedecen de mala gana y no tienen autoridad alguna sobre una población a la que humillan diariamente y que, a causa de sus excesos, se ha vuelto contra ellos. En la esfera económica, Kampuchea, gracias a la acción valiente de las fuerzas de la resistencia, no será jamás el granero de arroz con que soñaba Viet Nam del Norte para solucionar sus dificultades de alimentación. Esta guerra cuesta mucho en pérdidas humanas, en combatientes movilizados sustraídos al aparato productivo vietnamita y también en dinero y en prestigio en el plano internacional.

203. Esta política colonialista anacrónica no puede durar para siempre, a menos que Viet Nam tenga la vocación, si no suicida, por lo menos de llegar a un agotamiento total y realizar sacrificios desproporcionados con los beneficios que se esperan de una operación que falla de antemano.

204. Proponemos al adversario, si escucha la voz de la razón, acabar con una hostilidad secular. Le ofrecemos, si se retira de nuestro territorio, desarrollar con él, con sus aliados del momento y con todos los países del mundo, relaciones de amistad y cooperación basadas en los cinco principios de la coexistencia pacífica, en la igualdad, el respeto mutuo y el interés recíproco. La Kampuchea que construiremos será independiente, neutral, no alineada, enemiga de nadie y amiga de todos los que le desean bien. ¿Cómo, con estas perspectivas, podría inquietar a un Viet Nam de 52 millones de habitantes y militarmente poderoso?

205. Hasta ahora los vietnamitas no nos dan otra posibilidad que luchar contra ellos. Todos deseamos de corazón que rápidamente tomen conciencia de que es necesario negociar con los representantes legítimos del pueblo de Kampuchea y que comprendan que no hay humillación alguna en establecer entre nuestros dos pueblos relaciones basadas en la justicia, la sabiduría y la equidad.

206. Para terminar, Kampuchea Democrática, Miembro de las Naciones Unidas, quiere afirmar lo siguiente, por intermedio de su delegación.

207. Primero, renueva su solidaridad cordial con sus hermanos y hermanas de Laos, víctimas también de la dominación vietnamita, en su justa lucha por la independencia y la libertad de su patria.

208. Segundo, reitera su apoyo constante a los esfuerzos perseverantes del pueblo coreano para reunificar su patria. A este respecto, apoyamos firmemente las justas propuestas del Presidente Kim Il Sung, de reunificación independiente y pacífica de Corea.

209. Tercero, nuestro apoyo y solidaridad se dirigen también al pueblo afgano, que lucha contra la invasión soviética. Deseamos nuevas victorias a los heroicos combatientes afganos, hasta que se retiren las fuerzas soviéticas, para que ese pueblo pueda ejercer su derecho inalienable a elegir libremente su Gobierno y su sistema económico y social.

210. Cuarto, continuamos nuestro firme apoyo al pueblo palestino para que pueda recuperar, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), sus derechos nacionales legítimos, incluyendo el de establecer un Estado independiente en su territorio, que es lo único que permitirá el retorno de una paz duradera al Oriente Medio.

211. Quinto, con la misma esperanza recibimos positivamente la constitución de un gobierno de unión nacional en el Líbano. Es indispensable que todas las fuerzas extranjeras se retiren de ese país mártir para que pueda recuperar su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

212. Sexto, pedimos a dos países vecinos y hermanos, el Iraq y el Irán, que pongan fin a la escalada guerrera y apoyen todas las medidas que puedan permitir una solución pacífica del conflicto.

213. Séptimo, reiteramos nuestro apoyo total a los movimientos africanos de liberación, sobre todo a la South West Africa People's Organization (SWAPO), único representante legítimo de la lucha popular de los patriotas namibianos, para que se retire el Gobierno ilegal actual y se traspase el poder al pueblo namibiano, con la ayuda de las Naciones Unidas.

214. Octavo, apoyamos los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana y de los países del Cuerno de África con el objeto de restablecer la paz y la estabilidad de la región. Volvemos a manifestar nuestra solidaridad con el pueblo de Somalia en la defensa de su independencia y su integridad territorial.

215. Noveno, apoyamos los esfuerzos del pueblo y del Gobierno del Chad con miras a defender la independencia, la soberanía y la integridad territorial de su país.

216. Finalmente, apoyamos las iniciativas de los países del Grupo de Contadora con el objeto de eliminar la tirantez que prevalece en América Central y el Caribe y garantizar la libertad y la independencia de todos los Estados de la región.

217. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de Kampuchea Democrática por la importante declaración que acaba de formular.

218. Sr. RAMIREZ OCAMPO (Colombia): Considero de muy buen augurio el hecho de que las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General sean orientadas por una personalidad tan distinguida como la del Sr. Paul Lusaka, uno de los líderes más connotados de la unidad africana. Colombia se congratula al verlo presidir estas discusiones. Zambia y Colombia han compartido desde su origen los ideales de independencia defendidos por el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, sabiamente orientado por el Sr. Lusaka.

*El Sr. Gumucio Granier (Bolivia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

219. En igual sentido hacemos llegar nuestras felicitaciones al Sr. Jorge Illueca, quien con tanto acierto desempeñó sus funciones durante el último período de sesiones

de la Asamblea General. Con él hemos coincidido en los ideales de paz concretados en el Grupo de Contadora.

220. Aprovechamos esta oportunidad para dar la bienvenida al Estado de Brunei Darussalam como nuevo Miembro de las Naciones Unidas.

221. Antes de comenzar, quisiéramos enaltecer la tarea del Secretario General, de la cual es buena muestra su memoria sobre la labor de la Organización [A/39/1], que ha presentado para estudio de la Asamblea, fiel reflejo de su misión orientadora en los mandatos que le ha confiado nuestra Organización.

222. Sólo faltan tres lustros para que la humanidad entre al tercer milenio de nuestra era. Este último siglo se ha caracterizado por profundas confrontaciones y guerras, pero al mismo tiempo por el más dinámico adelanto tecnológico y cultural. Sin embargo, los asuntos de la paz y del desarrollo equitativo de los pueblos aún no se han visto coronados por su presencia generalizada en toda la faz de la tierra.

223. Muchos de los problemas políticos que estamos viviendo en la actualidad han sido el producto de la distribución del poder después de los acuerdos de Yalta, los cuales establecieron esferas de influencia que, en no pocas oportunidades, han chocado con los intereses nacionales de los Estados. Parecería que esta constante se ha prolongado, con distintos matices, hasta nuestros días, igual en Europa que en Asia, en África o en América Latina.

224. Del continente americano podría decirse que tampoco ha escapado a esta teoría del poder mundial. Durante varias décadas hemos sido testigos de dictaduras impuestas contra la voluntad popular, gobiernos que ignoran los medios legítimos de expresión. Se trata, es bien sabido, de totalitarismos de izquierda o de derecha, que han sido el preludio de constantes violaciones a los derechos humanos y de numerosos quebrantamientos de toda forma de derecho.

225. Debemos pues prohiar una política que prevenga a la humanidad contra una polarización ideológica que conlleve un enfrentamiento violento. Ello sólo será posible si logramos predicar el sano principio del pluralismo como esencia del diálogo y como reconocimiento de la disimilitud de concepciones existentes.

226. Esta misma idea es la que ha movido a mi país, *bona fide*, y en concurso con México, Panamá y Venezuela, para prevenir una confrontación abierta y generalizada en Centroamérica, que ocasionaría grandes costos de índole social y económica, con el agravante de tratarse de una lucha fratricida con graves consecuencias para la estabilidad de nuestro continente.

227. Lo que propugnamos para la región no es cosa distinta que la vigencia de sistemas democráticos, el libre juego de los partidos, el respeto al derecho ajeno y a la tolerancia como piedra angular del proceso político. La autoridad que nos otorga el haber dirimido mediante arreglos pacíficos nuestras transitorias diferencias con los pueblos hermanos de Latinoamérica, nos obliga a enfatizar que no creemos en modo alguno que un enfrentamiento armado, una internacionalización de los problemas de la región, pueda traer los mejores días para el porvenir, que

nosotros anhelamos para un continente compuesto por países que poseen más semejanzas que diferencias. Por ello abogamos ante las naciones aquí reunidas para obtener su apoyo y lograr el respaldo y la decisión política necesaria para la labor de paz, enarbolada en la actualidad por el Grupo de Contadora.

228. Veinte días atrás, los Cancilleres de México, Panamá, Venezuela y Colombia entregamos el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [véase A/39/562], cuyos apartes principales destacan el no uso de la fuerza, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto de los derechos inherentes a la soberanía. Proclama la necesidad de restablecer la paz y la confianza en el área, mediante el derecho de los pueblos a elegir libremente el modelo de organización política, económica y social que mejor convenga a sus intereses.

229. Para dar cumplimiento a lo anterior el Acta de Contadora establece que no se permitirá que ningún territorio sea utilizado para realizar actos que sean contrarios a los derechos soberanos de otros Estados. De igual modo propiciamos la creación, el fomento y la vigorización de sistemas democráticos, mediante acciones de reconciliación nacional, que permitan la participación popular de conformidad con la ley en los acuerdos políticos.

230. En dicho documento de paz y desarrollo también se propugna el cumplimiento de los acuerdos, mediante la distensión y el fomento de la confianza. Para tal efecto se concretan las funciones de la Comisión de Verificación y Control en Materia de Seguridad compuesta por cuatro comisionados, representantes de Estados de reconocida imparcialidad, la cual verificará el desmantelamiento de instalaciones militares extranjeras. Se solicita por otra parte el retiro inmediato de aquellos asesores extranjeros que desempeñan funciones en las áreas operativas y de adiestramiento. Asimismo, se les pide a los países que la suscriben abstenerse de realizar actividades dentro de su territorio, destinadas a desestabilizar a gobiernos de la región.

231. Tenemos ante nosotros una posibilidad real de lograr un acuerdo que permita a los Estados centroamericanos luchar contra sus problemas de desarrollo, sin amenazas internas o externas de guerra. Venimos a las Naciones Unidas con la esperanza de encontrar el respaldo de la Organización que fue creada, precisamente, para preservar la paz.

232. Sería ingenuo negar que, detrás de la crisis por la cual atraviesa Centroamérica, se encuentra el grave problema económico que afecta a toda esta zona del continente. La reunión que va a celebrarse en la ciudad de San José, en Costa Rica, al final de esta semana, tiene precisamente como uno de sus propósitos convocar a los cancilleres de los países miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), de España y de Portugal para tratar conjuntamente con los Cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Venezuela y Colombia, las posibles fórmulas de ayuda económica directa y de otras formas de cooperación, para que esta región latinoamericana tenga mejores perspectivas de desarrollo.

233. No quisiéramos dejar pasar la oportunidad para celebrar la actitud que anima a los 10 países miembros de

la CEE, España y Portugal, en este deseo de hacerse partícipes de una solución que requiere el concurso de todas las naciones de buena voluntad en la búsqueda de un auténtico equilibrio político y en la diversificación de las oportunidades económicas.

234. Del mismo modo, los miembros del Grupo de Contadora, en cumplimiento del mandato conferido el año pasado, hemos informado esta misma tarde al Secretario General sobre el trabajo que se ha realizado, dado cuenta del progreso de las conversaciones, y entregado el Acta revisada para que sea distribuida como documento oficial de la Asamblea. Nos proponemos además informar al Consejo de Seguridad para dar cumplimiento a lo resuelto en las resoluciones emanadas de tal organismo.

235. Como un corolario a lo ya dicho, el Grupo de Contadora habrá de presentar un proyecto de resolución para ser discutido en el seno de la Asamblea General, de acuerdo a lo ya expresado en la resolución del pasado período de sesiones, denominada "La situación de Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz" [resolución 38/10].

236. Una vez suscrita el Acta de Contadora, que ha tenido ya amplia acogida entre los países centroamericanos, y después de recibidas las observaciones finales de dichos Gobiernos, en los próximos días quedará abierto a todos los países, para su suscripción, un protocolo adicional que reflejará en términos jurídicos concretos el apoyo unánime que la comunidad internacional ha brindado al proceso de Contadora desde su iniciación. En particular, resulta necesaria la adhesión de las superpotencias y de los países industriales para el éxito de los propósitos perseguidos. No está de más agregar que será única y exclusivamente la voluntad política de los Estados firmantes la que decida, libre de interferencias de cualquier especie, la suerte y el futuro de la región.

237. Dentro de este mismo concepto de la búsqueda incesante de la paz a todos los niveles, el Gobierno que me honro en representar aquí, encabezado por su Presidente Belisario Betancur, ha adelantado una obra de paz, con especial denuedo, para beneficio de todos mis compatriotas.

238. Si alguna originalidad cabe atribuir al actual Gobierno de mi país, es la de que estamos poniendo en práctica en lo interno lo que proponemos como solución en la esfera internacional para Centroamérica. Y está bien que ello ocurra cuando lo que generalmente resulta criticable de los dirigentes políticos es la falta de consecuencia entre lo que se predica en la esfera internacional y lo que se aplica desde el gobierno.

239. Colombia confía en que el diálogo, como propia esencia de la democracia, conviene más a los intereses nacionales, que el enfrentamiento y la lucha sin cuartel. Ha seguido una política de "diálogo nacional" en la que jamás se ha puesto en peligro nuestro sistema político, ni menos aún, las instituciones o las autoridades legítimamente constituidas, que, obviamente, han sido alabadas en todas las latitudes.

240. Quiero ahora llamar la atención de la Asamblea sobre uno de los temas de mayor trascendencia para la comunidad internacional, como es el del endeudamiento externo. En reciente reunión analizamos la dificultad de

consolidar el sistema democrático si continúan las adversas circunstancias y consecuencias del endeudamiento y si América Latina se ve sometida a una sustracción permanente de recursos que se transfieren a los países acreedores, produciendo evidentes efectos desastrosos sobre el empleo, la producción y el crecimiento.

241. La región latinoamericana, lejos de haber progresado en 1983 y en lo que va corrido del presente año, ha retrocedido a los niveles de 1976. Es decir, todo el esfuerzo político, financiero y social de estos últimos ocho años ha sido en vano. La tan publicitada recuperación de algunos países industrializados continúa circunscrita a sus economías. El tiempo corrobora así que teníamos razón al afirmar desde 1981 que la recuperación del Norte no generaría automáticamente la recuperación del Sur.

242. Estamos obligados a reflexionar sobre la inutilidad de los esfuerzos de las Naciones Unidas cuando auspiciaron el primero y segundo Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo, seis períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el diseño del nuevo orden económico internacional y la promulgación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, que aparecen hoy, ante la crisis del mundo en desarrollo, como simples constancias históricas.

243. América Latina ha comprobado que ahora transfiere el 3% de su producto a los países desarrollados, lo cual le ha significado en los últimos tres años una descapitalización cercana a los 50.000 millones de dólares. Paradoja evidente, cuando releemos los compromisos establecidos en los años 60, según los cuales los países industrializados deberían transferir el 1% de su producto a los países en desarrollo. Hemos alterado y contradicho el esfuerzo real de ocho años, y derogado el esfuerzo político de un cuarto de siglo.

244. De ahí que, justificadamente, el pasado 21 de junio, 11 países de América Latina nos reuniéramos en Cartagena de Indias para analizar con austeridad y efectividad las consecuencias políticas y materiales de la pesada carga que significa deber 350.000 millones de dólares, y al mismo tiempo encontrar, para las renegociaciones individuales, los puntos de confluencia de problemas y soluciones comunes, para evaluarlos en conjunto y proponer, no la moratoria unilateral ni el tan llevado y traído club de deudores, sino las mejores maneras de cumplir con nuestros compromisos financieros, conjugando la cabal solución de las obligaciones crediticias con la reiniciación de un proceso de desarrollo que la región ha visto estancado.

245. El Consenso de Cartagena [véase A/39/331], cuya validez y vigencia serán probadas por el éxito en el diálogo o por la bancarrota de deudores y acreedores si aquél no se logra, señalaba como principales puntos de análisis y discusión la necesidad de encontrar niveles reales de las tasas de interés que consulten el crecimiento de la economía mundial y la capacidad de pago de los deudores; la necesidad de establecer facilidades especiales de compensación para los sobrecostos que implican para el deudor las actuales condiciones del mercado financiero; la necesidad de flexibilizar las condiciones de crédito de los organismos financieros multilaterales y la urgencia de que el FMI contribuya a la creación de nueva liquidez mundial orientada a aliviar el peso de la deuda y a la apertura

comercial, eliminando las barreras proteccionistas, entre otros.

246. El Consenso de Cartagena tuvo la primera reunión de seguimiento en Mar del Plata hace apenas dos semanas. Allí, a pesar del optimismo de los medios de comunicación y de algunos gobiernos de países desarrollados sobre el éxito temporal de algunas negociaciones individuales, concluimos que todavía ninguna solución de fondo se ha encontrado al problema del endeudamiento. Según lo manifestaron los propios negociadores, se ha aflojado un poco la soga pero no se ha desatado el nudo. En estas circunstancias, nos encontramos ante la necesidad de invitar a la comunidad desarrollada a que establezca un diálogo político directo con los gobiernos de los países deudores. Sólo las decisiones gubernamentales de unos y de otros, con visión a largo plazo, podrán poner el cuello de la economía mundial a salvo de un ahorcamiento próximo.

247. Quiere mi país reiterar en la Asamblea su interés en el diálogo propuesto. No podemos creer que este mecanismo, que tantas veces ha sacado a la humanidad de sus más profundas crisis, sea descalificado, por temor o por falta de comprensión cabal, para conseguir soluciones perdurables al problema. Las recientes alzas del dólar muestran que es urgente para todos los países —incluyendo los industrializados— el análisis conjunto del problema financiero internacional.

248. El 10 de agosto de 1984, en Quito —tal como lo destacó elocuentísimamente esta mañana el Presidente de Venezuela [6a. sesión]— los Presidentes de Bolivia, Colombia, el Ecuador y Venezuela, y los Vicepresidentes de Nicaragua y de Panamá, declararon que el tráfico y uso ilícito de estupefacientes amenazan la salud pública de los pueblos, condicionan su desarrollo y son un constante peligro de subversión.

249. De igual manera reconocieron que el narcotráfico es una actividad que se programa y ejecuta a escala internacional mediante organizaciones dotadas de cuantiosos recursos y que la lucha contra ella debe comprometer por igual a los países productores y consumidores y abarcar una acción concertada también internacional. Para ello se hace necesario convocar una conferencia internacional especializada, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que declare delito universal el narcotráfico, establezca medidas a escala mundial para combatirlo y cree un fondo de ayuda para los países productores que a grandes costos están empeñados en erradicarlo.

250. Colombia ha padecido este flagelo a costos incalculables, de todo género, que en este año llegaron hasta el sacrificio de su Ministro de Justicia, vilmente asesinado por las mafias vinculadas a la droga que él combatía valerosamente.

251. Mi Gobierno se mantiene en esa lucha, pero bien sabe que ese comercio no existiría si los países consumidores lo atacaran con idéntico vigor. Por ello proponemos a la Asamblea una lucha frontal y universal contra el narcotráfico.

252. Ante el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General, en 1975, Colombia planteó<sup>5</sup> por primera vez la necesidad de encontrar una definición jurídica del espacio ultraterrestre, y especialmente de garantizar los

derechos de los países ecuatoriales al recurso natural limitado de la órbita geostacionaria, que con los adelantos tecnocientíficos acelerados, las nuevas posibilidades industriales del espacio ultraterrestre y los riesgos de su militarización han cobrado una importancia de primera magnitud.

253. Ante la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, reunida en Ginebra del 19 de marzo al 6 de abril, presentamos, en nombre de los países ecuatoriales, un proyecto de principios generales que regulen la utilización de la órbita geostacionaria<sup>6</sup>, que el Grupo de los 77 considera una buena base de negociación y que representa un cuerpo jurídico serio, con pleno respaldo científico. En este proyecto se propugna que este recurso se ponga al servicio de la humanidad y se modifique la situación actual de monopolio y desigualdad. En 1982, también por iniciativa nuestra, se introdujo en el nuevo Convenio Internacional de Telecomunicaciones, aprobado por la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Nairobi, el reconocimiento de que existen países como los nuestros que tienen una situación geográfica especial.

254. La creciente preocupación de los países en desarrollo por la congestión reinante en las frecuencias y en ciertos arcos de órbita se ha traducido en la convocación a una Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones Espaciales que aspiramos abordará todos estos temas con espíritu de justicia.

255. Así como hemos contribuido a la definición del derecho del mar, a lo cual la comunidad internacional se empeñó con éxito, pensamos que ahora debemos abordar con igual espíritu la determinación de los derechos en el espacio ultraterrestre, garantizando debidamente las circunstancias especiales de los países ecuatoriales y reconociendo las necesidades de los países en desarrollo.

256. En el camino de fortalecer la paz y evitar que se destruya la civilización, cree Colombia estar contribuyendo de una manera concreta con sus propuestas sobre la reglamentación de la órbita geostacionaria, e invitamos a los voceros de las Potencias espaciales a explorar caminos de aproximación y fórmulas de consenso. Queremos que el espacio ultraterrestre sea un punto de llegada a nuestro destino común y jamás de partida hacia la destrucción, el odio y la guerra.

257. Hemos reiterado, casi hasta la saciedad, la manera como mi país entiende y practica su creencia en el ideario del más puro humanismo. En nuestras manos jamás ha reposado un arma que no sea para la defensa de su integridad. Ninguno de los pueblos hermanos que nos limitan, así en el Caribe como en el Pacífico, en el Orinoco como en el Amazonas, puede señalarlos de haber puesto en duda la santidad de los tratados, y la buena fe en el cumplimiento de los mismos. Abogamos, hoy como ayer, por la aceptación, *urbe et orbe*, de la palabra empeñada a nombre de un Estado.

258. Esta autoridad es la que nos lleva a rechazar, enérgicamente, la intervención o injerencia militar de un país en los asuntos de otro, llámese éste Afganistán, Kampuchea o Namibia, Mozambique, Angola o Chad, Nicaragua, El Salvador u Honduras. Dondequiera que ello ha

sido así, una procesión de cadáveres, injusticias y miserias sin cuento se ha propagado a lo largo y a lo ancho de distintos continentes, dejando una estela de odio, dolor e incertidumbre entre el género humano.

259. Debemos afirmar aquí, que las tropas y asesores militares extranjeros deben regresar a sus campamentos de origen. Si queremos que cada Estado sea el artífice de su riqueza, el arquitecto de su desarrollo económico, el mecenas de su propia identidad cultural, que cada cual busque, con total autonomía, la senda que lo llevará por el camino de la paz, la justicia y el progreso.

260. Hemos defendido el derecho a ser diferentes sin que por ello se afecte la universalidad de los organismos internacionales.

261. Nos preocupa la situación en el Oriente Medio y por ello abogamos por una solución en la que se reconozcan los derechos del pueblo palestino a tener un Estado soberano, sin que se ponga en duda la existencia del Estado de Israel y su voluntad de vivir en paz dentro de sus fronteras. Otro tanto esperamos que ocurra en el Líbano, donde quisiéramos que se restablecieran la paz y la armonía que por tantos años identificaron a esta nación, para que no ocurran actos contra la humanidad tan sangrientos como los que hemos presenciado con horror en este último tiempo.

262. En este mismo orden de ideas, insistimos en que tanto Gran Bretaña como la Argentina tomen asiento de nuevo en la mesa de negociaciones y se restablezca el diálogo, interrumpido unilateralmente, que permita conciliar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas con los intereses de los habitantes de las islas.

263. Asimismo, celebramos la reanudación de relaciones entre España y Guatemala anunciada el pasado 22 de septiembre en nuestra capital, Bogotá, después de una afortunada mediación del Presidente de Colombia.

264. Representantes de todas las tendencias en las que se divide la política internacional del momento han dicho, con razón, que la carrera armamentista de las dos grandes Potencias ha llegado más allá de los límites de la racionalidad. La simple lógica nos invitaría a meditar sobre la locura que encarna, por sí sola, el almacenamiento de armas que servirían para acabar 10 veces con el virtual enemigo. ¿A dónde habrá de conducirnos esta frenética carrera si no es a la destrucción total?

265. Hagamos un alto en el camino para reflexionar y llenarnos de múltiples razones: para celebrar en el próximo mañana el triunfo de la vida sobre la muerte, para sembrar la paz en los campos arrasados por la guerra y para garantizar a los millones de seres que comparten con nosotros la existencia en este planeta, que la inteligencia del hombre nunca fue tan malvada o perversa como para preferir el holocausto sobre las expectativas de progreso y fraternidad entre todos los pueblos de la tierra.

266. Un año atrás, desde este mismo foro, en el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, se dirigía al mundo el Presidente Belisario Betancur con estas palabras: "la paz no se logra con la sola proscripción del armamentismo, sino que hay que desarmar los espíritus y los brazos" [19a. sesión, párr. 17].

267. No queremos que los hombres de hoy y de mañana despierten con la amenaza nuclear como un hecho evidente e irremediable. Por ello protestamos, en su momento, conjuntamente con Chile, Perú y Ecuador, contra las pruebas nucleares que se suceden en el Pacífico sudeste, las cuales ponen en peligro el ecosistema marino en estas regiones de los mares del sur. Si, como se nos dijera con desdén, dichas pruebas carecen de efecto alguno sobre el ambiente marino de estas zonas, ¿cuál es la razón para que ellas no se practiquen en los mares vecinos a sus costas? Mi país, estoy seguro, comparte, como la gran mayoría de los aquí presentes, la celebración de un acuerdo nuclear que le dé esperanzas al mundo —como se las dio en este período de sesiones el Presidente Reagan [4a. sesión]— de llegar sano y salvo al tercer milenio de nuestra era.

268. Nuestra prédica va dirigida contra todo tipo de injusticias. ¿Cómo no solidarizarnos con los derechos que asisten al pueblo namibiano en su lucha por la independencia? ¿O con la raza negra que no abandona su legítimo llamado para que cesen las prácticas contranatura del *apartheid* en Sudáfrica? ¿Cómo olvidar las vidas inocentes de millones de refugiados que perecen a manos de mercenarios de regímenes autoritarios y violentos, o de aquellos que son víctimas inermes en los mares del Pacífico?

269. Colombia apoya cuanto realice en este campo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en la esperanza de que su acción beneficiará la suerte de millones de seres en todo el mundo. Debemos estudiar las formas de reglamentación por las cuales se les garantice volver a sus países, sin desmedro de su integridad personal o riesgo de su propia vida.

270. Igualmente, desde esta tribuna invitamos a que la cuestión sobre la península de Corea se solucione por medios pacíficos, a través del diálogo entre las partes directamente interesadas, para que, sin hostilidad, puedan reanudar las negociaciones pertinentes.

271. El mundo actual camina por sobre el filo de la navaja, amenazado a lado y lado por la confrontación bélica de los dos bloques. De ahí que resulte tan necesario el Movimiento de los Países no Alineados, del cual forma parte Colombia, para definir y defender que el mundo ya no sea el campo de guerra para dirimir supremacías. Bienvenida sea una política originada en la visión que tuvieron en su momento el Mariscal Tito, el Premier Nehru y el Presidente Nasser, que inspiró a decenas de países que nacían a la vida independiente, a pensar por sí mismos, a luchar por la libertad, para definir su propio entorno político, económico y social, y hacer de lo suyo un carácter con valor universal.

272. Se ha dicho, con razón, que el origen de las Naciones Unidas obedeció a dos principios que tienen que ver con la suerte de la condición humana y con los cuales se quiere prevenir al hombre de la hecatombe: el primero, invoca el derecho de los Estados a hacer respetar su integridad territorial como base del derecho internacional, a reconocer su autonomía y a lograr la solución pacífica de sus controversias. El segundo, propende por el desarrollo progresivo y el mejoramiento de las condiciones de vida de las distintas naciones del orbe.

273. No cabe duda que la Organización ha cumplido en parte su propósito en lo que atañe a la descolonización,

en afirmar los principios de la justicia económica y social, y en servir de foro político para que se oigan todas las ideas, ya que la política es, en buena parte, el entendimiento con el adversario. Mi país, como amante de la paz, como signatario de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco —cuyo compromiso hoy nos sigue inspirando para buscar acuerdos como los que lidera el Grupo de Contadora— quisiera proponer que volvamos la vista sobre los principios. Que hagamos de ellos una práctica constante, un empeño diario y un imperativo de los hombres de buena voluntad.

274. Volver a los principios resulta una sana política, sobre todo cuando, en medio de las más sombrías expectativas, se pierde el horizonte y la brújula ya no se encuentra a mano. Es, sin duda, el reconocimiento de que esta sociedad de naciones se funda como cualquiera otra sobre el respeto al derecho ajeno, como lo señalara el benemérito Juárez, y de que la tolerancia por las ideas contrarias sigue siendo un sistema válido para ventilar las controversias entre los Estados. Nunca como ahora tiene tanta validez aquella expresión con la que el filósofo francés describió un modo decente de vivir y de pensar entre los hombres, que bien puede ser aplicado, con el mismo rigor y entendimiento, a la vida en común entre los países: “Detesto sus ideas, pero daría mi vida por defender su derecho a expresarlas”.

275. En esta intervención mi país ha querido hacer participe a la Asamblea de lo que es nuestra ambición suprema: la paz. Pero tenemos el temor de que tal expresión no resulte unívoca; que en esta torre de Babel, en esta confusión de lenguas, no sólo las palabras sean diferentes sino también los conceptos que ellas expresan. Debemos reconocer que paz para los países desarrollados, socialistas y capitalistas, es un concepto íntimamente vinculado al desarme y a la necesidad de prevenir el holocausto nuclear. Es, en suma, la solución del conflicto Este-Oeste. Pero para el mundo en desarrollo, ese tercer mundo que incluye las tres cuartas partes del planeta, paz es un concepto inevitablemente unido a los de pobreza, hambre e injusticia. En suma, es la solución del conflicto Norte-Sur.

276. Colombia desea invitar a la comunidad internacional para que labore en una dirección que encuentre el denominador común de los conflictos Este-Oeste y Norte-Sur, para que el concepto que cada uno tiene sobre la paz sea el mismo para todos y podamos conjugar las energías universales para lograr la paz en progreso y justicia para todos los hombres.

277. Sr. BODSTRÖM (Suecia) (*interpretación del inglés*): Ante todo, séame permitido felicitar al Sr. Lusaka, de Zambia, por su elección al alto cargo de Presidente de la Asamblea General. También deseo valermé de esta oportunidad para dar una cálida bienvenida a Brunei Darussalam como nuevo Miembro de las Naciones Unidas, expresándole nuestros mejores deseos de paz y prosperidad.

278. Entre los temas planteados en el primer período de sesiones de la Asamblea General celebrado en 1946, hay dos que merecen nuestra especial atención hoy en día. Uno es la eliminación de las armas atómicas y demás armas de destrucción en masa; el otro, las pretensiones de Sudáfrica sobre lo que entonces se conocía como Africa Sudoccidental, esto es, Namibia. Ahora, al acercarnos al

cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, estas cuestiones siguen aún en pie. En el programa de la Asamblea General encontramos las cuestiones de la aceleración de la carrera de armamentos nucleares y la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica. Estos tristes hechos deben merecer nuestra reflexión profunda.

279. En el año transcurrido no ha habido un mejoramiento en la situación internacional. Las relaciones entre las superpotencias se caracterizan por la profunda desconfianza y poco ha sido el diálogo entre ellas. Al mismo tiempo, observamos que se amplía la brecha económica entre los países industrializados y los países en desarrollo. La crisis del endeudamiento sigue siendo un grave problema del desarrollo. Ninguna región puede verse libre de las tensiones creadas por este ambiente negativo.

280. Durante casi un año no ha habido negociaciones relativas a la reducción de las armas nucleares. Pese a las advertencias hechas por los científicos acerca de las consecuencias catastróficas de una guerra nuclear como resultado no solamente de la destrucción inmediata, sino también del invierno nuclear, ambas superpotencias están haciendo inversiones en sistemas cada vez más avanzados. Los lapsos de alerta se abrevian mientras aumentan los riesgos de que estalle un conflicto por accidente.

281. El ambiente actual de enfrentamiento debe ser reemplazado por un mayor diálogo. Este diálogo debe abarcar tanto la situación de los armamentos como los múltiples conflictos regionales que, por la influencia de la rivalidad de las grandes Potencias, tienden a hacerse cada vez más difíciles de resolver.

282. Es profundamente lamentable que casi 40 años después de la fundación de las Naciones Unidas nos hallemos aún lejos de estar a la altura de los principios básicos establecidos en su Carta. Con demasiada frecuencia la Organización ha tenido que desempeñar el papel de un observador pasivo. Sus intervenciones en situaciones de conflicto, cuando ha sido posible, a menudo han llegado tarde o se han dirigido a los síntomas externos de los conflictos en vez de a sus causas.

283. A pesar de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta, los Estados siguen recurriendo en gran medida a la fuerza para resolver los problemas. La comunidad internacional no ha podido deshacerse del flagelo que constituyen las violaciones de los derechos humanos. No se ha contado con recursos suficientes para los programas de las Naciones Unidas destinados a la promoción del desarrollo económico y social.

284. La autoridad de las Naciones Unidas sólo puede mantenerse si los Estados Miembros cumplen las obligaciones que han asumido en virtud de la Carta. Las disposiciones fundamentales de la Carta son y deben seguir siendo los principios primordiales de la comunidad internacional. Deben constituir nuestras directrices comunes para las relaciones pacíficas y la cooperación entre los Estados. Las controversias deben resolverse por medios pacíficos. No hay que tolerar la amenaza o el uso de la fuerza. Los Estados deben respetar la integridad territorial y la independencia política de los demás. Tienen que reconocer el derecho a la seguridad de los demás. Cada Estado elige, a su modo, cómo alcanzar la seguridad, pero esto no debe hacerse a costa de otro Estado. En una épo-

ca de interdependencia creciente, la seguridad debe obtenerse en común.

285. En ninguna circunstancia puede tolerarse la violación de los principios fundamentales de la Carta. Ningún país debe estar sometido a tales actos. En la aplicación de su política tradicional de neutralidad, Suecia ha defendido y está decidida a seguir defendiendo su integridad territorial y su soberanía nacional. Sólo respetando las normas fundamentales del derecho internacional y mediante la cooperación internacional puede garantizarse una paz duradera. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial. Si ellos mismos, en contravención del derecho internacional, desactúan los principios de la Carta, están abonando un terreno peligroso para sembrar la anarquía internacional.

286. Para Suecia, su calidad de Miembro de las Naciones Unidas y las obligaciones que ello implica siguen siendo la piedra angular de su política exterior. Para el Gobierno sueco es de gran importancia que las Naciones Unidas cuenten con la oportunidad de cumplir con el propósito principal para el que fueron fundadas, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

287. Los debates que se han producido como consecuencia de los análisis tan lúcidos del Secretario General durante los dos últimos años han resultado en una serie de sugerencias prácticas para fortalecer las Naciones Unidas. El año pasado los países nórdicos hicieron una contribución concreta a este debate en un informe conjunto presentado al Secretario General<sup>7</sup>.

288. El Consejo de Seguridad debería hallar métodos de trabajo que hicieran posible tratar las divergencias en una etapa temprana e impidieran el recurso a la violencia. Con este objetivo presente, hay cabida para mejorar la cooperación entre el Consejo y el Secretario General. También hay que hallar mejores métodos para velar porque las decisiones del Consejo se apliquen. El Consejo debería considerar la posibilidad de reunirse a nivel ministerial, en ciertas oportunidades, a fin de examinar los peligros que amenazan a la paz y de discutir métodos para contenerlos en sus inicios.

289. Debemos seguir defendiendo el principio de la responsabilidad colectiva para la financiación de los gastos de la Organización, incluyendo todas las operaciones de mantenimiento de la paz.

290. Como Estados Miembros somos todos responsables de que se utilice la Organización en forma apropiada. En su memoria sobre la labor de la Organización [A/39/1], el Secretario General llama nuestra atención sobre ciertas tendencias relativas a los métodos de trabajo y a las resoluciones que son contrarias a este objetivo.

291. Es de importancia vital que se mantenga el carácter universal de las Naciones Unidas. Las diferencias de opinión no nos acercarán a una solución si se excluyen Estados de la Organización.

292. También es importante que los Estados no dejen de trabajar dentro de las Naciones Unidas, sino que más bien participen en los esfuerzos por aplicar desde adentro las reformas del sistema de las Naciones Unidas que puedan ser necesarias.

293. Las Naciones Unidas ofrecen un código de conducta bien formulado, un mecanismo de negociación ya bien probado y un lugar de reuniones indispensable.

294. La preocupación de los pueblos y de los gobiernos ante la aceleración de la carrera de armamentos, en particular de la carrera de armas nucleares entre las dos superpotencias, queda reflejada en la creciente participación de las Naciones Unidas en las cuestiones de desarme. Se han multiplicado las iniciativas, propuestas y recomendaciones destinadas a fomentar la confianza en el campo militar, de control de armamentos y desarme. Se están llevando a cabo estudios sobre cuestiones de importancia fundamental para los esfuerzos de desarme. Los Estados que no poseen armas nucleares, que constituyen la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tratan de diversas formas de hallar métodos para salir del punto muerto en el que se hallan las negociaciones de los dos principales Estados que poseen armas nucleares y detener la carrera de armamentos. Suecia continúa atribuyendo gran importancia a este trabajo dentro de las Naciones Unidas y en la Conferencia de Desarme en Ginebra.

295. El 22 de mayo del año en curso, seis Presidentes y Primeros Ministros de cinco continentes, incluyendo el Primer Ministro de Suecia, hicieron un llamamiento para poner fin a la carrera de armas nucleares [véase A/39/277]. Instaron a los Estados que poseen armas nucleares a proclamar una congelación de tales armas. Asimismo, amplios sectores de la opinión pública en muchos países están insistiendo cada vez más en que los Estados que poseen armas nucleares congelen los niveles de armas nucleares. Esto se refleja en la labor de las Naciones Unidas mediante la resolución referente al congelamiento de las armas nucleares, propuesta por México y Suecia en 1982 y aprobada por la Asamblea General por una abrumadora mayoría [resolución 37/100 B].

296. Sin embargo, sólo ha sido posible aplicar en una forma limitada las resoluciones de las Naciones Unidas en materia de desarme. Esto no puede dejar de debilitar la autoridad de la Organización. Gran parte de la responsabilidad por esta situación descansa en los dos principales Estados que poseen armas nucleares.

297. Aquellos que tienen el poder de decidir sobre la utilización de las armas nucleares no sólo están jugando con la supervivencia de sus propios países; también ponen nuestras vidas en juego. Por esta razón, nosotros, que no poseemos armas nucleares, debemos hacer todo lo posible por consolidar nuestros intereses y persuadir a los Estados que poseen armas nucleares de que también tienen una responsabilidad para con nosotros.

298. Hoy, a menos de un año de la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, no hay negociaciones en curso, ni bilaterales ni multilaterales, sobre desarme nuclear. En la Conferencia de Desarme, en Ginebra, ha resultado imposible tan siquiera establecer un comité que se ocupe de la cuestión de la prohibición de los ensayos de armas nucleares. Esta incapacidad de los Estados que poseen armas nucleares de cumplir con sus obligaciones en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo], crea serias dudas sobre el futuro de dicho Tratado. En este contexto, es de particular importancia que se negocie un tratado glo-

bal de prohibición de ensayos nucleares y que se reanuden las negociaciones en el campo de las armas nucleares.

299. Una valiosa contribución en este sentido sería la decisión de observar una moratoria sobre el emplazamiento de armas nucleares adicionales. También es urgente iniciar negociaciones multilaterales encaminadas a impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Las principales Potencias espaciales pueden sentar bilateralmente las bases para propiciar un progreso en esta cuestión.

300. En nuestra labor en las Naciones Unidas, en una época de tirantez y desconfianza entre ambas superpotencias, tenemos que hallar medios prácticos para contribuir a la creación de un mínimo de confianza mutua que se requiere para progresar en materia de desarme. El progreso de las negociaciones sobre la prohibición de las armas químicas en la Conferencia de Desarme demuestra que esto no es imposible.

301. Desde comienzos de 1984, Estocolmo ha sido sede de la Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa. Es un hecho positivo y significativo que prácticamente todos los Estados de Europa, así como los Estados Unidos y Canadá, estén negociando ahora medidas para el fomento de la confianza y la seguridad a fin de promover la distensión en Europa y preparar el terreno para las negociaciones sobre desarme.

302. El respeto a los derechos humanos debe ser parte indivisible del sistema jurídico internacional y de la labor en pro de la paz. Las violaciones de los derechos humanos no son asuntos internos de países individuales y deben ser condenadas dondequiera que ocurran. Una discrepancia alarmante sigue existiendo entre la situación real en muchas partes del mundo y las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos internacionales de derechos humanos. Suecia acoge con beneplácito que se preste una mayor atención a estos serios problemas en las Naciones Unidas. Apreciamos la participación del Secretario General y apoyamos sus esfuerzos.

303. Es un paso importante que se haya presentado un proyecto de convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes<sup>3</sup> a la consideración de la Asamblea General en el actual período de sesiones. Informaciones fidedignas nos señalan que aborrecibles violaciones de la integridad del individuo siguen perpetrándose sistemáticamente en un gran número de Estados Miembros de las Naciones Unidas. El Gobierno sueco opina que es de primordial importancia que la Asamblea conceda la mayor prioridad a este proyecto. Esperamos que sea aprobado, de ser posible este mismo año, en forma tal que su aplicación pueda controlarse en forma eficaz.

304. La Comisión de Derechos Humanos está considerando ahora la cuestión urgente de la abolición de la pena de muerte. El Gobierno sueco espera que esa labor pueda ser llevada a cabo con la mayor celeridad.

305. También fuera del sistema de las Naciones Unidas se llevan a cabo tareas de significación para la promoción de los derechos humanos. Es de suma importancia que los compromisos en esta esfera hechos en virtud del Acta

Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki, el 1º de agosto de 1975, lleguen a concretarse realmente.

306. Compartimos la opinión del Secretario General de que se requiere el aumento y una mejor coordinación de los esfuerzos multilaterales para encarar el grave problema de las drogas.

307. También debemos fortalecer el papel de las Naciones Unidas en el control de los recursos comunes de la Tierra. Desde que se celebrara la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, hace 12 años, hemos comprendido gradualmente que la obtención de soluciones internacionales para los problemas principales del medio ambiente es una cuestión de supervivencia para la raza humana. Sin embargo, a nivel internacional, hasta la fecha esta comprensión sólo ha redundado en retórica y no en acciones concretas. Esperamos que la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida recientemente por las Naciones Unidas y presidida por la Sra. Brundtland, de Noruega, tenga éxito y fortalezca la labor del PNUMA.

308. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad especial de contribuir al arreglo del conflicto en el Oriente Medio. Perturba la ausencia de pasos positivos en el proceso de paz.

309. Las partes interesadas deben reunirse en negociaciones directas sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. La OLP también debe participar en esas negociaciones en una base igualitaria. Toda solución de paz debe basarse en las legítimas demandas del pueblo palestino por su libre determinación, incluyendo el derecho a establecer un Estado propio en la Ribera Occidental y en Gaza. Lo mismo se aplica al derecho de Israel a existir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas. Una manera posible de acelerar la solución de la cuestión sería la convocación de una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como lo propusiera el año pasado la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Ginebra del 29 de agosto al 7 de septiembre de 1983<sup>8</sup>. Debe cesar la política de Israel de establecer asentamientos ilegales en los territorios ocupados, pues constituye un serio obstáculo para la solución del conflicto.

310. Las fuerzas de ocupación israelíes deben partir del Líbano sin demora. El Gobierno sueco apoya al Gobierno libanés en sus esfuerzos tendientes a promover la paz para el pueblo libanés y a restaurar la soberanía y la integridad territorial del Líbano.

311. El conflicto entre el Irán y el Iraq ahora ha entrado en su quinto año. Mi Gobierno expresa su reconocimiento al Secretario General por su iniciativa destinada a poner fin a los ataques contra las aglomeraciones civiles y a la utilización de armas químicas en la guerra. También es motivo de preocupación el efecto de la guerra para la libre navegación en la región. El Gobierno de Suecia espera sinceramente que sea posible poner fin rápidamente a este trágico conflicto por medios pacíficos.

312. Como se pudo apreciar en la reunión de Estocolmo celebrada en junio de este año entre los Ministros de Relaciones Exteriores de los países nórdicos y los Estados

de primera línea del África meridional, la política de *apartheid* sigue sin cambiar. Sudáfrica continúa con sus intentos de debilitar y dominar a los Estados vecinos con el fin de mantener y fortalecer el sistema de *apartheid*. El régimen ha mostrado su verdadera cara con los asesinatos indiscriminados y el encarcelamiento de miembros de la oposición política, en especial del United Democratic Front.

313. A partir de estos hechos, una vez más debemos exhortar —con renovado vigor— al Consejo de Seguridad a que decida la aplicación de sanciones económicas obligatorias contra Sudáfrica.

314. Seis años después de que el Consejo de Seguridad adoptara la resolución 435 (1978), el plan de las Naciones Unidas para Namibia aún no ha sido aplicado debido a las continuas tácticas dilatorias de Sudáfrica. Hallamos que esto es inaceptable. No pueden usarse como excusa para oponerse a la independencia de Namibia asuntos extraños a la cuestión, tales como la presencia de tropas cubanas en Angola. El Consejo de Seguridad debe aplicar ahora su plan para Namibia y lograr finalmente una solución de la cuestión.

315. Las tropas soviéticas aún continúan en el Afganistán. En violación de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, se niega aún al pueblo del Afganistán el derecho a la independencia y la oportunidad de decidir su propio futuro. Una situación similar existe en Kampuchea, donde continúa la ocupación vietnamita. Aunque transcurran los años no debemos aceptar estas condiciones. Apoyamos los esfuerzos para resolver los conflictos. Las tropas extranjeras de ocupación deben retirarse. El sufrimiento de la población civil en ambos países debe llegar a su fin.

316. La situación en América Central es aún tensa. Los conflictos en la región tienen su origen en la injusticia económica y social. Suecia apoya plenamente los esfuerzos iniciados por el Grupo de Contadora para impedir que se extienda el conflicto y para tratar de hallar una solución pacífica. Sólo mediante el respeto a la soberanía y a la integridad territorial de los países de la región pueden sentarse las bases necesarias para hallar soluciones políticas y eliminar el peligro que entraña para la paz y la seguridad internacionales. Es de importancia decisiva el desarrollo en toda la región de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Se debe dar a los pueblos de América Central la oportunidad de construir sus sociedades en paz y libertad sin injerencia externa. Los Estados Unidos tienen una gran e indudable influencia en la región. El Gobierno sueco opina que los Estados Unidos deberían actuar con moderación y utilizar su influencia para facilitar las negociaciones.

317. El pueblo de Chile sigue privado de sus derechos civiles y de sus libertades. Las Naciones Unidas deben continuar presionando incansablemente con sus exigencias para que se restaure la democracia y el respeto a los derechos humanos en Chile.

318. Mis comentarios anteriores sobre la importancia del fortalecimiento de las Naciones Unidas en gran medida también se aplican a la cooperación económica internacional y a las relaciones Norte-Sur. Debemos aprovechar toda oportunidad para fortalecer el diálogo multilateral en la esfera económica.

319. Desgraciadamente, los debates en las Naciones Unidas sobre los problemas de desarrollo prácticamente no han progresado. La Conferencia Internacional de Población, celebrada en México del 6 al 14 de agosto de 1984, constituye una notable excepción. Esperamos que redundará en resultados concretos.

320. Si la recuperación de la economía mundial debe seguir con un ritmo sostenido, los países en desarrollo deben participar más activamente en el proceso. Entre otras cosas, ello requiere que tengan acceso a los mercados de los países industrializados. Esto es necesario para hacer frente a los problemas de la deuda. Actualmente, los países en desarrollo pagan en intereses aproximadamente 60.000 millones de dólares por año a los países industrializados y reciben aproximadamente 30.000 millones de dólares en calidad de donaciones del mundo industrializado.

321. A pesar de la recuperación económica, las tendencias proteccionistas parecen seguir aumentando. Hay que invertir esa evolución. Todos los países deben obrar en pro del fortalecimiento y de la ampliación del libre comercio. Podría contribuir a este fin una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, cuidadosamente preparada. También es sumamente importante que se dé curso a las decisiones del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrado en Belgrado del 6 de junio al 2 de julio de 1983.

322. Debe apoyarse la lucha de los países en desarrollo contra la crisis económica y social mediante el aumento de la ayuda y por medios multilaterales. Debe fortalecerse el PNUD y debe promoverse la coordinación entre las diversas organizaciones de asistencia dentro del sistema de las Naciones Unidas. El principal órgano de desarrollo multilateral, la AIF, cuya indiscutida competencia ha sido de decisiva importancia para los países más pobres, debe disponer de recursos suficientes. Por consiguiente, lamentamos que algunos de los principales países donantes no hayan evidenciado la voluntad de contribuir a su fortalecimiento.

323. La situación trágica que se observa en África al sur del Sáhara, caracterizada por la sequía y el hambre, debe merecer una acción decisiva cuanto antes. Mientras tanto, es alentador que los propios Estados africanos estén tratando de invertir esta tendencia mediante la cooperación regional. Suecia ha apoyado la cooperación dentro del marco de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional y tratará de redoblar su apoyo en el futuro.

324. La labor del UNICEF para la supervivencia de la niñez reviste también la mayor significación. Vemos con agrado la iniciativa del Fondo de ocuparse del apoyo a la niñez que se encuentra en situaciones particularmente difíciles, así como de los niños que viven en situaciones de guerra. En este sentido, debe asimismo prestarse atención al proyecto de convención sobre los derechos del niño que se encuentra a consideración de la Comisión de Derechos Humanos.

325. Los países del mundo necesitan a las Naciones Unidas. Necesitamos a las Naciones Unidas para eliminar el riesgo de conflictos armados y para lograr el desarme internacional.

326. Necesitamos a las Naciones Unidas a fin de hacer frente a los apremiantes problemas comunes del medio ambiente y los recursos, que ningún país puede afrontar por sí solo.

327. Necesitamos a las Naciones Unidas para dar continuidad a nuestros esfuerzos por mejorar las condiciones sociales y económicas del tercer mundo.

328. No debe permitirse que las Naciones Unidas se conviertan en un foro para el enfrentamiento. Las Naciones Unidas deben ser un foro para la deliberación y la cooperación constructivas.

329. Sr. ELLEMANN-JENSEN (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): Ante todo, deseo testimoniar al Sr. Lusaka mis sinceras felicitaciones con motivo de su elección para la Presidencia del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Podrá contar con la plena cooperación de la delegación danesa en el desempeño de sus altas funciones.

330. También es para mí motivo de gran placer personal dar una cordial bienvenida a Brunei Darussalam como nuevo Miembro de las Naciones Unidas.

331. La situación internacional ofrece hoy en día un panorama desalentador. Somos testigos de la falta de progresos en el diálogo entre el Este y el Oeste en lo que atañe a la esfera crucial del control de armamentos y el desarme. Siguen siendo graves los problemas globales del hambre, la pobreza y la violación de los derechos humanos. Conflictos regionales han degenerado en una abierta lucha militar. Quizás el único motivo para mantener vivo cierto optimismo estriba en el hecho de que el incremento en las comunicaciones internacionales contribuye gradualmente a que los seres humanos tomen conocimiento de que vivimos en un mismo mundo y de que, en última instancia, compartimos un futuro común.

332. El verdadero y urgente desafío de nuestros días consiste en organizar a la comunidad internacional de modo tal que nos obligue a todos a enfrentar las cuestiones fundamentales que debe resolver la humanidad. El mundo resulta ya demasiado pequeño para el antagonismo y la confrontación. Las diferencias y conflictos de intereses deben resolverse mediante el compromiso y la cooperación.

333. La relación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética es un factor fundamental en la política internacional. El gran desaliento de este último verano fue la falta de sinceridad en llevar a cabo negociaciones encaminadas a impedir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Con anterioridad, la retirada soviética de las negociaciones sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio y sobre la limitación de las armas estratégicas interrumpió los serios esfuerzos emprendidos para lograr seguridad en un nivel inferior de armamentos. Pero los problemas no se resuelven dándoles la espalda.

334. En esta atmósfera negativa, resulta sumamente importante que en el diálogo entre el Este y el Oeste, y a nivel colectivo, se realicen esfuerzos a fin de que los acontecimientos se desarrollen en una dirección más positiva. En la OTAN hemos examinado las relaciones Este-Oeste a la luz de la experiencia del decenio de 1970 y de los de-

safios de la década de 1980 con el propósito de contribuir a un diálogo más constructivo. En nuestra declaración, formulada tras la reunión que celebramos en Washington en el pasado mes de mayo, confirmamos las prioridades y los objetivos de la Alianza. Así, a pesar de los graves reveses que ha sufrido en años recientes la política de distensión, la Alianza no ha renunciado a la esperanza. En realidad, se intensificarán los esfuerzos en favor del diálogo y la cooperación como parte de una política a largo plazo en pro de una distensión y estabilidad verdaderas. El Presidente de los Estados Unidos, en su intervención del día de ayer ante la Asamblea [*4a. sesión*], reafirmó muy claramente el compromiso de su país para con esta política, y esperamos sinceramente que la Unión Soviética responda positivamente a esa alocución.

335. Nuestra política se ajusta indudablemente en forma muy estrecha a las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos, tanto del Oeste como del Este. Corresponde también a las condiciones que deben reunirse para que los países de ambas partes de la actual línea divisoria en Europa disfruten plenamente del privilegio de expresar sus intereses y procurarlos en cooperación con los demás. El objetivo principal estriba en fortalecer la paz y profundizar la cooperación entre el Este y el Oeste. A más breve plazo, un propósito más modesto es el de llegar a una situación en la cual ambas partes tengan más que ganar de la cooperación que del enfrentamiento. El Gobierno danés está dispuesto a contribuir activamente a este objetivo.

336. El Gobierno de Dinamarca valora en gran medida las posibilidades para la acción común que se desprenden del proceso multilateral iniciado por el Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975. Los años han demostrado también el valor de dicha Conferencia como marco para el diálogo. Este proceso representa para todos los Estados participantes, grandes y pequeños, una oportunidad y una obligación: una oportunidad para que todos promuevan sus ideas y valores en la discusión sobre el futuro de Europa y una obligación de procurar resultados por medio del consenso.

337. Este año el proceso de la Conferencia ha adquirido una nueva e importante dimensión, la Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa, que se reúne en Estocolmo, y tiene por objeto establecer una serie de medidas para el fortalecimiento de la confianza y la seguridad, militarmente significativas y verificables, que abarquen a todo el continente europeo. Abrigamos la esperanza de que la Conferencia pueda lograr resultados concretos que fortalezcan la confianza entre el Este y el Oeste y, de este modo, consoliden los compromisos que hemos asumido en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki renunciando al uso de la fuerza.

338. Asimismo, esperamos con interés la reunión de expertos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa relativa a los derechos humanos, que se llevará a cabo en Ottawa la primavera próxima. Confiamos en que dicha reunión contribuya a promover la dimensión humana del Acta Final de Helsinki.

339. El año pasado, la Asamblea General aprobó un número sin precedentes de resoluciones sobre desarme, en total 63. Por desdicha, este impresionante número de

resoluciones no tuvo mayor efecto en lo que se refiere a medidas concretas de desarme. La Conferencia de Desarme de Ginebra ha tratado intensamente muchas cuestiones que mi Gobierno considera de alta prioridad, tales como la proscripción global y efectiva de las armas químicas. Hasta la fecha, el curso de estas negociaciones ha sido desalentador.

340. Exhortamos a todas las partes a que manifiesten buena voluntad y flexibilidad y a que obren de consuno para resolver algunas de las cuestiones de alta prioridad, incluido un acuerdo sobre un tratado de proscripción general de los ensayos y la cuestión de prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

341. El desarme nuclear sigue siendo la cuestión de más alta prioridad. Los Estados Unidos y la Unión Soviética, a nivel bilateral, han realizado negociaciones sobre reducciones mutuas de las armas nucleares estratégicas. Es de lamentar que esas negociaciones se hayan suspendido. El Gobierno de Dinamarca opina que deben reanudarse sin demora.

342. El hecho de que las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre fuerzas nucleares de mediano alcance también hayan sido suspendidas, nos preocupa en forma particular. En vez de remediar a través de negociaciones el desequilibrio creado por el emplazamiento de nuevos proyectiles soviéticos SS-20, se ha creado una situación que ha conducido a nuevos emplazamientos de proyectiles nucleares de mediano alcance en Europa. El Gobierno de Dinamarca espera sinceramente que se reanuden las negociaciones sin más tardanza ni condiciones previas.

343. En un esfuerzo por poner coto a la acumulación constante de armas nucleares, el Gobierno danés apoya la idea de que los Estados que las poseen convengan un congelamiento verificable de todos los tipos de armas nucleares y sus vectores como base para las negociaciones sobre disminución de la acumulación de armamentos, teniendo en cuenta los intereses de todos los Estados en materia de seguridad. Al respecto, deseo reiterar la declaración que hice en el trigésimo octavo período de sesiones [8a. sesión], en el sentido de que el Gobierno de Dinamarca apoya todos los esfuerzos realistas tendientes a establecer zonas libres de armas nucleares, de conformidad con las disposiciones del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme [resolución S-10/2].

344. Podemos y debemos lograr medidas de desarme nuclear. Pero ello no significa que debamos aceptar simplemente la situación actual en la esfera de las armas convencionales. Aparte de la posibilidad en sí misma de una guerra convencional y el peligro de que, en ciertas circunstancias, se convierta en una guerra nuclear, para que la diversión de los recursos hacia el desarrollo revista significación la mayor parte de esos recursos debe provenir de las erogaciones en armas y fuerzas armadas convencionales, que representan el 80% de los gastos militares actuales.

345. Por estas y otras razones, esperamos que el estudio que el Secretario General ha presentado a la Asamblea General sobre todos los aspectos de la carrera de armas convencionales y sobre el desarme en lo relativo a las ar-

mas convencionales y las fuerzas armadas [A/39/348] sea un primer paso hacia la adopción de medidas eficaces de desarme convencional, que complementen las medidas de desarme nuclear. Deseo expresar mi gratitud al Grupo de Expertos por sus esfuerzos, que culminaron en un estudio aprobado por consenso.

346. Los conflictos del Oriente Medio siguen suscitando considerable preocupación. El año pasado hubo muy pocos progresos sustantivos hacia un arreglo pacífico de los problemas de esta región asolada por la guerra. El Gobierno de Dinamarca insta a todas las partes interesadas en cada conflicto a que reconozcan que sus metas máximas son inalcanzables y que las negociaciones entre ellas son la única forma de lograr la paz.

347. El conflicto fundamental y más antiguo en el Oriente Medio es la controversia árabe-israelí. El problema palestino es el meollo de este conflicto y hallar una solución para la cuestión de Palestina sigue siendo un requisito para un arreglo árabe-israelí, que sólo podrá lograrse mediante negociaciones directas entre todas las partes interesadas. Si bien no queremos prejuzgar acerca del resultado de esas negociaciones, el Gobierno de Dinamarca ha expuesto con frecuencia su convencimiento de que todo arreglo perdurable del conflicto árabe-israelí debe tener en cuenta tanto el derecho a la existencia y seguridad de todos los Estados de la región, incluido Israel, como el derecho del pueblo palestino a la libre determinación.

348. No obstante y lamentablemente, cada vez resulta más evidente que la actual situación está reñida con la creación de la confianza necesaria para el proceso de paz. Es crucial que el Gobierno de Israel ponga fin a su política de establecer asentamientos en los territorios ocupados, a fin de preservar el principio de cambiar territorio por paz en que se basa la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad. Es igualmente importante que todas las partes apliquen el principio de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

349. El Gobierno de Dinamarca encomia las realizaciones del Gobierno de unidad nacional del Líbano tendientes al mejoramiento de la seguridad en el Líbano, así como sus esfuerzos en pro de la reconciliación nacional. Estamos firmemente convencidos de que la comunidad internacional todavía tiene un papel importante que desempeñar en la restauración de la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial del Líbano. Todo arreglo duradero de la situación del Líbano requerirá también la retirada de todas las fuerzas extranjeras del territorio libanés.

350. El conflicto incesante entre el Irán y el Iraq representa una amenaza gravísima para la estabilidad de la región del Golfo en su conjunto. Los padecimientos humanos de ambas partes han sido tremendos y, pese a la gran cantidad de ofertas internacionales de mediación, no se vislumbra aún solución pacífica alguna. Deseo reiterar el reconocimiento de mi Gobierno al Secretario General por haber obtenido que ambas partes se comprometieran a no atacar objetivos civiles, y aliento al Secretario General y a su Representante Especial a que prosigan sus esfuerzos para poner fin a este trágico conflicto. Desde la iniciación de la guerra, Dinamarca ha aplicado una política de imparcialidad y ha propiciado constantemente un arreglo pacífico basado en las negociaciones. Por supuesto, condenamos firmemente toda utilización de armas qui-

micas en éste o en cualquier otro conflicto. También exhortamos a ambas partes a que respeten los principios y disposiciones del derecho humanitario internacional en los conflictos armados.

351. A principios de este año brilló un rayo de esperanza para el futuro del África meridional. En Lusaka, el 16 de febrero, se llegó a un entendimiento entre Angola y Sudáfrica sobre la retirada de las tropas sudafricanas de la parte meridional de Angola. En Nkomati, el 16 de marzo, se firmó un Acuerdo de no agresión y buena vecindad entre Mozambique y Sudáfrica [A/39/159, anexo I], que parecía dar a entender que Sudáfrica abandonaría finalmente la política de desestabilización de sus países vecinos. Se cifraron esperanzas de que estos acuerdos contribuirían a la paz y la estabilidad en la región y más concretamente a que se progresara rápidamente hacia la independencia de Namibia.

352. Lamentablemente, ahora parece que las esperanzas eran exageradas. Existe un peligro inminente de retorno a la posición de estancamiento que caracterizó al proceso de negociación el año pasado. Sudáfrica ha suspendido la retirada de sus tropas de Angola y continúa su ocupación ilegal de Namibia. Mientras la SWAPO ha vuelto a confirmar su acatamiento del plan de las Naciones Unidas para la transición de Namibia a la independencia, Sudáfrica sigue presentando condiciones extrañas para cooperar en la aplicación de dicho plan. El Gobierno danés sigue convencido de que se debe dar al pueblo namibiano, sin demora, la oportunidad de decidir su propio futuro por medio de elecciones libres y justas, bajo la supervisión y control de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

353. En Sudáfrica propiamente dicha subsisten los elementos fundamentales del sistema de *apartheid*. La nueva Constitución sudafricana no ha cambiado en modo alguno la realidad deplorable de que la gran mayoría de los sudafricanos siguen privados de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El eficaz boicot de las recientes elecciones por las denominadas personas de color y asiáticas mostró la solidaridad de estos grupos con la mayoría negra y sus aspiraciones de lograr los derechos fundamentales para todos, sin distinciones de ningún tipo en cuanto a raza y color. Las medidas de represión tomadas por las autoridades sudafricanas contra los que participaron directamente en el boicot son prueba evidente de que las llamadas reformas constitucionales no son más que una tentativa de consolidar el sistema de *apartheid*.

354. La paz y la estabilidad no llegarán al África meridional mientras se mantenga el sistema de *apartheid*. El Gobierno danés sigue convencido de que debe aumentarse y hacerse más eficaz la presión internacional sobre Sudáfrica. El Gobierno sudafricano no debe hacerse ninguna ilusión de que la comunidad mundial se conformará con nada menos que la pronta independencia de Namibia y la erradicación del sistema de *apartheid*.

355. En desafío a la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, las fuerzas militares soviéticas han permanecido en el Afganistán, violando así la integridad territorial de un Estado independiente, manteniendo la amenaza a la estabilidad de la región del Asia Sudoccidental e imponiendo una seria tirantez a la atmósfera internacional y una pesada carga a los países

vecinos, el Pakistán y el Irán. La última tentativa militar soviética de controlar el movimiento popular de resistencia ha aumentado dramáticamente los sufrimientos de la ya sufrida población civil. Comprobamos una inquietud internacional creciente por los aspectos humanitarios de la situación. A la exhortación de mi Gobierno de que se retiren las fuerzas soviéticas y al reconocimiento del derecho del pueblo afgano a la libre determinación se añade la esperanza de que las organizaciones internacionales de socorro, incluyendo el ACNUR y la Cruz Roja Internacional, obtengan condiciones de trabajo que les permita mitigar la tragedia de la población civil.

356. Mi Gobierno está profundamente preocupado por la situación en Kampuchea, que es comparable a la del Afganistán. Reitero el llamamiento en favor de una solución política global, que asegure la retirada completa de todas las fuerzas extranjeras, el derecho del pueblo kampucheano a decidir su propio destino por medio de elecciones libres supervisadas por las Naciones Unidas, el respeto de la independencia y la neutralidad de Kampuchea y el compromiso de todos los Estados a abstenerse de injerirse en los asuntos internos de Kampuchea.

357. Dinamarca ha observado con satisfacción los pasos que se han dado en varios países de América Latina hacia la democracia. Esperamos y creemos que ese proceso lleve al pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todos los países de América Latina.

358. El Gobierno danés está seriamente preocupado por la actual situación de tirantez que predomina en América Central. Las soluciones justas y duraderas para las injusticias sociales y económicas y la opresión de siglos no pueden lograrse por medios militares. La única vía hacia esas soluciones justas y duraderas son la cooperación política regional y el respeto de los principios fundamentales de no injerencia e inviolabilidad de las fronteras nacionales. Este objetivo sólo puede lograrse por medio de reformas económicas y sociales y por una distribución más equitativa. Tiene suma importancia que todos los conflictos de América Central se solucionen por medios pacíficos, mediante negociaciones. Por lo tanto, todas las partes directa o indirectamente involucradas en estos conflictos deben demostrar la mayor moderación posible.

359. Mi Gobierno apoya plenamente los esfuerzos de paz del Grupo de Contadora y considera alentadora la elaboración del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [véase A/39/562]. Tengo la esperanza de que la próxima reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comunidad Europea, España y Portugal con los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América Central y del Grupo de Contadora, que deberá celebrarse en San José, contribuya al resultado positivo de estos esfuerzos en pro de la paz.

360. Ha surgido una conciencia internacional acerca de los derechos humanos y se ha adoptado un cuerpo jurídico en la materia. Existe una conciencia global al respecto. Corresponde a los Estados respetar los derechos humanos y asegurar ese respeto no sólo por su responsabilidad ante sus ciudadanos, sino también ante la comunidad mundial y el derecho internacional. Sin embargo, estas normas se siguen violando en casi todas partes del mundo.

361. No hay soluciones fáciles para los problemas de derechos humanos. Un aspecto importante de los esfuerzos por mejorar la situación en materia de derechos humanos es la urgente necesidad de lograr un acceso global a los instrumentos mundiales y a su mecanismo de aplicación en forma completa. Otro es la voluntad política de acatar las decisiones, recomendaciones y opiniones de las instituciones internacionales establecidas para salvaguardar los derechos humanos.

362. A pesar de los resultados logrados en la esfera del establecimiento de normas, sigue siendo necesario mejorar la protección de los derechos humanos en el derecho internacional. La práctica depravada de la tortura y de las ejecuciones sumarias o arbitrarias son dos ejemplos de las violaciones flagrantes de los derechos humanos que exigen la realización de esfuerzos internacionales. Mi Gobierno acoge con agrado el proyecto de convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes<sup>3</sup> que presentó la Comisión de Derechos Humanos. Cabe esperar que las deliberaciones prolongadas y exhaustivas pertenezcan al pasado, de modo que el texto de transacción que tenemos ante nosotros sea adoptado durante el actual período de sesiones de la Asamblea General, con disposiciones eficaces y de aplicación obligatoria. Mi Gobierno también está dispuesto a apoyar medidas para ampliar y fortalecer el mandato del Relator Especial sobre ejecuciones sumarias o arbitrarias.

363. El Gobierno danés sigue firmemente convencido de que las diferencias ideológicas, religiosas y culturales que existen en el mundo no deben impedir la aplicación universal y homogénea de las normas de derechos humanos. Por lo tanto, esperamos sinceramente que este período de sesiones de la Asamblea General sea testigo del retorno al consenso establecido el año pasado sobre el Programa de Acción para el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial [resolución 38/14].

364. Además de causar sufrimientos inmediatos, las violaciones de los derechos humanos tienden a generar problemas de refugiados. A pesar de una tendencia alentadora observada durante el año pasado, la repatriación voluntaria en condiciones seguras sigue siendo una posibilidad abierta a unos pocos refugiados. El reasentamiento en terceros países continúa siendo el único remedio para demasiados de ellos. Dinamarca prosigue dispuesta a participar en programas internacionales de reasentamiento, con el espíritu de compartir esa carga internacional.

365. El Gobierno de Dinamarca asigna gran importancia a la participación de las Naciones Unidas en lo que se refiere a promover la plena igualdad entre hombres y mujeres. La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se ha de celebrar el año próximo en Nairobi, brindará la oportunidad de examinar los logros alcanzados hasta ahora y de establecer las estrategias para el futuro. Del mismo modo, apreciamos la preocupación de las Naciones Unidas, que se ha de expresar en 1985 por intermedio del Año Internacional de la Juventud, en cuanto a una creciente participación de la juventud en el desarrollo de la sociedad.

366. La situación económica internacional imperante en la primera parte de esta década mostraba un panorama

sombrio. Solamente el año pasado experimentamos una primera —aunque frágil— recuperación económica en muchos de los países industrializados. Este año ha demostrado que nuestro cauto optimismo no era una mera expresión de deseos. Si bien las tasas de crecimiento económico varían considerablemente de nación a nación, la tendencia general es positiva; la recuperación económica está ahora en marcha.

367. La tarea que tenemos por delante consiste en consolidar y fortalecer esa tendencia. Para lograr este objetivo debemos considerar también los graves problemas que continúan presentando obstáculos al crecimiento económico de grandes partes del mundo, en particular de muchos países en desarrollo. Existe una responsabilidad compartida en lo que se refiere a encontrar los medios para promover el desarrollo económico en el tercer mundo y entre las grandes poblaciones que han experimentado una reducción de su ingreso per cápita, para las cuales el concepto de la recuperación ha sido, hasta ahora, una idea abstracta.

368. Las Naciones Unidas constituyen un foro singular para un detallado debate sobre los componentes, cada vez más interrelacionados, de la economía mundial. El Gobierno de Dinamarca confía en que este período de sesiones de la Asamblea General ha de realizar un verdadero aporte al logro de un consenso con respecto a los medios y arbitrios para concretar los objetivos fijados en la Carta de las Naciones Unidas en lo que se refiere a las esferas económica y social.

369. A pesar de las enormes necesidades de los países en desarrollo, la ayuda oficial para el desarrollo se ha estancado durante los últimos años. Algunos países donantes se han acercado o, como Dinamarca, han excedido el objetivo del 0,7%, pero la mayoría se encuentra lejos de alcanzarlo. En la situación actual es más necesario que nunca que los países donantes cumplan con sus compromisos de aumentar la ayuda oficial para el desarrollo. Esto llevaría también a una distribución más equitativa de esta carga internacional. Debe ponerse un énfasis especial sobre la asistencia a los países más pobres y menos desarrollados. Es necesario utilizar más recursos de ayuda al desarrollo para actividades que generen producción y empleo, especialmente en el sector agrícola.

370. Además de la ayuda exterior, es condición para el desarrollo que los países receptores apliquen políticas económicas eficaces, destinadas a movilizar los recursos internos y canalizarlos hacia un uso eficaz y productivo. No siempre ha ocurrido eso. Hemos visto ejemplos de tipos de cambio artificialmente altos y de estructuras de precios distorsionadas en el sector agrícola, con efectos negativos sobre la producción y el desarrollo. Resulta fundamental, para la capacidad política y práctica de los países donantes de mantener y expandir su ayuda, que los esfuerzos de desarrollo no se vean obstaculizados por esas políticas.

371. La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [resolución 35/56, anexo] es uno de los planes de acción más ambiciosos y completos formulados por el sistema de las Naciones Unidas. Lamentablemente, lo que se ha alcanzado hasta ahora no ha satisfecho las expectativas para el Decenio. Instamos a todos los países a que renueven sus esfuerzos durante la etapa final de la revisión y

evaluación, con el propósito de que se pueda llegar a compromisos nacionales e internacionales revitalizados para concretar los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

372. La iniciativa tomada por el Secretario General en nombre de los países africanos ha concentrado la atención de la comunidad donante sobre la urgente necesidad de ayudar a dichos países a atenuar sus agudos problemas. Casi todos los países africanos sufren, en tanto que la situación en muchos países de la región subsahariana sólo puede describirse como desastrosa. Se necesitan medidas de emergencia como complemento de los esfuerzos a largo plazo para asegurar el correcto funcionamiento de las economías africanas.

373. La cooperación de Dinamarca con los países africanos en materia de desarrollo ha sido siempre particularmente intensa. El año pasado, no menos del 53% de nuestra ayuda bilateral para el desarrollo, como también una proporción considerable de nuestra asistencia por intermedio de organizaciones multilaterales y humanitarias, tuvo por destino países africanos. Seguimos dispuestos a fortalecer nuestra cooperación con dichos países.

374. Es bien conocido el constante apoyo de mi país a las actividades de desarrollo de la familia de las Naciones Unidas. Este año, la contribución de Dinamarca al PNUD ascenderá aproximadamente a 40 millones de dólares, cantidad considerablemente superior a la de 1983. No obstante, se requieren esfuerzos similares de otros países donantes para mejorar aún más la base financiera del programa, asegurando al mismo tiempo una distribución más equitativa de la carga entre los donantes. Confiamos en que esto se vea alentado por el proceso de revitalización del PNUD que ahora se encuentra en marcha.

375. La labor del UNICEF es seguida con gran interés por la población de mi país. Como nuevo miembro de su Junta Ejecutiva esperamos contribuir constructivamente a la labor de este importante órgano. La revolución en pro de la supervivencia y el desarrollo del niño, iniciada por UNICEF en 1983, ha logrado un amplio y merecido apoyo entre los países donantes potenciales, los países en desarrollo y las organizaciones internacionales.

376. Por último, quiero decir unas palabras sobre una importante conferencia internacional que tuvo lugar este año; me refiero a la Conferencia Internacional de Población que se celebró en México del 6 al 14 de agosto. Dicha Conferencia confirmó que la comunidad internacional está adquiriendo mayor conciencia de la interrelación existente entre la pobreza y el rápido crecimiento de la población. Mi Gobierno confía en que las recomendaciones de la Conferencia y la Declaración de México sobre Población y Desarrollo brinden una base sólida para lograr progresos en la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población<sup>9</sup>.

377. En este sentido, encuentro que es muy importante que ahora se considere que la planificación de la familia es un derecho humano fundamental y que las actividades en esta materia se lleven a cabo con pleno respeto a la libre elección de los individuos y las parejas.

378. Es un objetivo fundamental del Gobierno de mi país trabajar por el fortalecimiento de las Naciones Uni-

das y sus organismos especializados y ayudar a crear condiciones en las cuales los órganos de la Organización puedan llevar a cabo en la forma más eficaz las funciones que se les confíen.

379. Cuando, como esperamos, Dinamarca se convierta en miembro del Consejo de Seguridad, a partir del 1º de enero de 1985, enfrentaremos la tarea con humildad y gran respeto por la responsabilidad que se nos asigna. Nuestro propósito principal será ayudar a proporcionar al Consejo esa autoridad fundamental que sólo puede surgir de la unanimidad entre todos sus miembros.

380. En mis intervenciones previas ante la Asamblea General, como la mayoría de mis colegas, he incluido una sección relativa al apoyo de mi Gobierno a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los grandes méritos de esta Organización que, en su universalidad, es el foro singular de cooperación entre todos los Estados soberanos del mundo. Este año he omitido esa sección. Al referirme a las numerosas cuestiones mundiales he destacado espontáneamente el papel de las Naciones Unidas en relación con cada uno de ellos. ¿Puede haber una afirmación más significativa y sincera acerca de la real pertinencia de la Organización?

381. Sr. KHATRI (Nepal) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de transmitirle, así como a los delegados presentes aquí, los saludos de mi soberano el Rey Birendra Bir Bikram Sháh Dev, así como sus mejores deseos para el éxito del actual período de sesiones de la Asamblea General.

382. En nombre de mi delegación, también quiero expresar mis felicitaciones al Sr. Paul Lusaka por su elección para el alto cargo de Presidente del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Nos sentimos realmente felices de encontrar un hombre de su jerarquía y capacidad guiando la labor de este importante período de sesiones. Representa un país que está profundamente apegado a los principios de la no alineación y que siempre se ha colocado a la vanguardia en la defensa de la causa de la paz y la justicia internacionales. Nepal comparte características y compromisos con Zambia. Mi delegación, por lo tanto, confía en que las deliberaciones de este período de sesiones sean tan significativas como memorables.

383. Incurriría en omisión si no expresara nuestro reconocimiento al Sr. Jorge Illueca, que con gran distinción presidió el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

384. Deseo también aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de nuestro sincero reconocimiento al Secretario General por sus contribuciones al fomento de la causa de la paz y la cooperación internacionales, así como por sus esfuerzos para realzar la imagen y la eficacia de las Naciones Unidas.

385. Mi delegación tiene el placer de dar la bienvenida entre nosotros a Brunei Darussalam, país con el que Nepal mantiene una estrecha relación.

386. Muchos de los distinguidos oradores que me han precedido manifestaron su preocupación por los peligros y dificultades que enfrentamos hoy. De hecho, año tras

año hemos sido testigos de cómo la situación internacional ha ido a la deriva y deteriorándose. Mientras el mundo va de crisis en crisis, las acciones de la comunidad internacional han tenido más el carácter de reacciones tardías que el de iniciativas audaces para prevenir los problemas o para elaborar mejores disposiciones para el futuro. El mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y la mejora de la cooperación global en beneficio de la humanidad presuponen un fortalecimiento gradual pero continuo del orden internacional. Esto exigirá una aceptación universal de los códigos de conducta internacional y el crecimiento de la confianza y el respeto entre las naciones.

387. Estos son los principios sobre los cuales se fundaron las Naciones Unidas y que nos hemos comprometido a defender. Sin embargo, la brecha entre el comportamiento y nuestro compromiso no sólo ha conducido al agravamiento de la tirantez y las dificultades, sino que también ha erosionado la propia eficacia de la Organización. A veces me pregunto si podemos permitirnos el lujo de apartarnos aún más de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. El ingenio del hombre al perfeccionar sin cesar las armas supremas de la aniquilación universal, contrasta en forma crasa con la privación y la indigencia que alcanzan una magnitud inimaginable. Aún continúan sin ser resueltas una serie de controversias claves que pueden subvertir la frágil estructura de la paz mundial. En tanto que la pobreza y las dificultades económicas amenazan a gran parte de la población mundial, siguen empujados los esfuerzos para hallar remedios económicos globales. La violencia y el terrorismo, engendrados por las frustraciones masivas, están minando la floqueante fe en la vida y los valores humanos.

388. Si algo de importancia universal se destacara entre los eventos angustiantes que tuvieron lugar durante el año transcurrido, tendríamos que dirigir nuestra atención al problema más acuciante de nuestro tiempo: la carrera de armamentos. Ha habido un impulso en la dirección inversa. Han continuado tensas las relaciones entre las dos superpotencias, estimuladas por la tendencia infinitamente ominosa de elaborar, perfeccionar y almacenar armas de destrucción en masa. Su rivalidad en esta esfera ha desencadenado una intensa carrera que excede por lejos las legítimas necesidades de autodefensa de los países del tercer mundo. Mientras la carrera de armamentos ha ido creciendo tanto en intensidad como en extensión, no se ha registrado ningún progreso en las negociaciones con respecto a las prioridades identificadas en el Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme [resolución S-10/2]. Es sumamente frustrante el hecho de que aparecen como mínimas las perspectivas para un avance inmediato, pese a que se ha llegado hace ya años al fundamento jurídico y técnico en esa materia. El estancamiento de la Conferencia de Desarme, en cuestiones como un tratado amplio de prohibición de ensayos nucleares, un acuerdo sobre la prohibición completa y eficaz del desarrollo, la producción y el almacenamiento de todas las armas químicas y su destrucción, y una convención para prohibir el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de las armas radiológicas, sólo se explica como el resultado de la ausencia de voluntad política de parte de las principales Potencias para llegar a un acuerdo.

389. Es cierto que todos los países poseedores de armas nucleares se han declarado contrarios a utilizarlas; sin

embargo, la propia existencia de tales armas en el estado actual de las relaciones internacionales presenta una amenaza sin precedentes para la vida humana y la civilización. La posesión de estas armas confiere a las principales Potencias la responsabilidad de negociar las formas de reducir —y, en última instancia, eliminar— estas armas de aniquilación.

390. Nepal siempre consideró que el diálogo permanente y de buena fe entre los Estados Unidos y la Unión Soviética no sólo habrá de facilitar el progreso en todos los aspectos del desarme nuclear, sino que también tendrá una influencia decisiva sobre el clima general de las relaciones internacionales. Además la prolongación del estancamiento en las negociaciones entre las dos superpotencias puede tener consecuencias de vastos alcances en lo que concierne a la proliferación, tanto vertical como horizontal, de las armas nucleares. Entonces podría ser demasiado tarde para que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares [resolución 2373 (XXII), anexo] pudiera mantener controlada la situación.

391. Mi delegación comparte plenamente la ansiedad generalizada que provocan las armas nucleares. Sin embargo, queremos señalar también que es necesario abordar el problema de la producción, el perfeccionamiento, el almacenamiento y —en especial— las transferencias internacionales de armas convencionales. Solamente inferiores a las armas nucleares en capacidad destructiva, estos instrumentos inmensamente poderosos de destrucción masiva originan el mayor drenaje de los limitados recursos de numerosos países en desarrollo, que compiten por adquirirlas. Estas armas causaron indescribibles sufrimientos a la humanidad en los años que siguieron a la fundación de las Naciones Unidas. Mi delegación acoge con beneplácito el estudio sobre todos los aspectos de la carrera de armas convencionales y sobre el desarme en relación con las armas convencionales y las fuerzas armadas [A/39/348]. Estamos dispuestos a apoyar cualquier iniciativa destinada a promover la seguridad y la estabilidad en un nivel más bajo de armamentos.

392. Mi delegación comparte la profunda preocupación provocada por la actual perspectiva de que la carrera armamentista se extienda al espacio ultraterrestre y reitera su llamado para que se inicien negociaciones sin demora y se tomen medidas para evitar ese hecho.

393. En los últimos años se ha advertido que aumenta la tendencia a recurrir a las armas ante situaciones que podían o debían haberse resuelto por medios pacíficos. Esto a su vez ha aumentado las oportunidades de que fuerzas ajenas intervengan en los asuntos internos de las naciones más pequeñas. La superposición de la tensión Este-Oeste en los conflictos regionales complica aún más la situación.

394. La situación en el Oriente Medio, con todas sus complejidades, continúa siendo un tema candente para la comunidad internacional. La negativa categórica de atender los argumentos de la razón y el sentido común ha perpetuado el ciclo de desconfianza y violencia. La tragedia nacional del Líbano sólo ha servido para subrayar la necesidad de redoblar los esfuerzos en la búsqueda de una solución para esta crisis continua. Sólo puede lograrse una paz justa y duradera en esa región mediante un acuerdo global que cubra todos los aspectos del proble-

ma, tales como los inalienables derechos del pueblo palestino, el derecho de todos los Estados de la región, incluido Israel, a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y el retiro israelí de los territorios que ocupa desde 1967.

395. Las Naciones Unidas constituyen el único foro internacional dentro de cuyo marco pueden realizarse esfuerzos en pro del logro de una paz global. En el pasado, siempre acogimos complacidos las medidas parciales, con la esperanza de que las mismas pudieran ser el preludio al logro general de la paz y la justicia. Estamos dispuestos a apoyar cualquier iniciativa que busque sinceramente conjugar los elementos de la paz justa, global y duradera que he señalado. Esta Organización debe asimismo adoptar medidas inmediatas para propiciar la reconciliación nacional en el Líbano, así como el retiro de todas las fuerzas extranjeras y el respeto por la integridad territorial y la auténtica soberanía del Líbano.

396. La continuación del conflicto entre dos países no alineados, el Irán y el Iraq, causa profunda preocupación a la comunidad internacional. La trágica guerra ha causado ingentes sufrimientos humanos y pérdidas materiales y tiene consecuencias impredecibles para una región sumamente delicada del mundo. Nepal reitera su llamamiento al Irán y el Iraq para que convengan un efectivo cese del fuego y busquen un arreglo negociado a sus controversias.

397. El total desacato de las normas básicas que rigen las relaciones entre los Estados en diversas partes del mundo ha sido una fuente constante de tensiones y una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Todo Estado, grande o pequeño, débil o poderoso, tiene el derecho inalienable de elegir su propio sistema económico, social y político. Este derecho básico y legítimo de un Estado o un pueblo sólo puede desconocerse a expensas de los ideales, propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El respeto de estos principios fundamentales de las relaciones entre los Estados, consagrados en la Carta, constituye la única protección efectiva de los Estados contra la influencia dominante de las grandes Potencias. Es desde este punto de vista que mi delegación considera la situación en Kampuchea y en el Afganistán.

398. La situación en Kampuchea sigue causando gran preocupación. A pesar de los serios esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y la Conferencia Internacional sobre Kampuchea, ese país no ha alcanzado paz ni seguridad y su situación sigue siendo precaria. Solamente una solución justa de los problemas políticos y militares puede conducir a una solución global del problema de Kampuchea. Una vez más mi delegación reitera su llamamiento para que se lleve a cabo un total retiro de las fuerzas extranjeras, único medio de crear las condiciones en las cuales el pueblo de Kampuchea puede ejercer su derecho a la libre determinación.

399. De manera similar, los acontecimientos en el Afganistán han dado origen a grandes tensiones y ansiedad en todo el mundo. En más de una ocasión, la Asamblea General se ha pronunciado inequívocamente sobre los principios que están involucrados y los pasos que es necesario adoptar. Solamente el respeto por la voluntad de la abrumadora mayoría de la comunidad internacional puede facilitar una solución política justa, capaz de garantizar que

el pueblo afgano pueda determinar su propio destino libre de intervenciones o injerencias exteriores. Los esfuerzos del Secretario General y de su representante personal, el Sr. Diego Cordovez, cuentan con la total confianza y apoyo de mi delegación.

400. La situación en América Central sigue siendo delicada y tensa. Un sentimiento de inseguridad y temor ante la desestabilización causada por las fuerzas extranjeras está atizando la violencia y la tirantez en la región. Mi delegación reitera aquí su apoyo a la resolución 530 (1983) del Consejo de Seguridad que reafirma el derecho de los Estados de la región a vivir en paz y libertad. Seguimos respaldando firmemente los esfuerzos del Grupo de Contadora.

401. La situación en Chipre ha dado un vuelco negativo en el pasado reciente. Nepal reitera su apoyo a la integridad territorial, independencia, soberanía y carácter no alineado de Chipre. Mi delegación cree que las conversaciones entre las comunidades celebradas bajo los auspicios del Secretario General siguen ofreciendo la mejor esperanza de que se halle una solución viable al problema de Chipre y renueva su apoyo a las recientes iniciativas tomadas por el Secretario General en ese sentido.

402. Nepal sigue opinando decididamente que las aspiraciones del pueblo coreano a la reunificación nacional deben materializarse en forma pacífica y sin injerencias externas.

403. Pese a los esfuerzos concertados de la comunidad internacional, Sudáfrica persiste en su aborrecible sistema de *apartheid*. También continúa aplicando su política de bantustanización que tiende a convertir en extranjeros a millones de ciudadanos en su propio país. Las recientes supuestas reformas para dar una semejanza de representación a las llamadas personas de color y a las de origen indio constituyen una maniobra más del régimen racista minoritario para negar a la mayoría su derecho innato. La política de Sudáfrica constituye la suprema negación de los principios rectores de las Naciones Unidas. Mi delegación reitera aquí su llamamiento en pro de medidas internacionales eficaces, conforme a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, para forzar al régimen de Sudáfrica a respetar la voluntad de la comunidad internacional y neutralizar así la amenaza potencial a la paz y la seguridad internacionales.

404. Mi delegación ha manifestado reiteradamente su total oposición a la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica. Denunciamos enérgicamente las dilaciones a que con frecuencia recurre Sudáfrica para retrasar la independencia de ese Territorio por el que las Naciones Unidas tienen exclusiva responsabilidad. Mi Gobierno reafirma su apoyo a la justa lucha del pueblo namibiano, encabezado por la SWAPO. Asimismo, reiteramos nuestra exhortación a los miembros del grupo de contacto de los cinco Estados occidentales para que intensifiquen sus esfuerzos a fin de que se aplique cuanto antes la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, única base internacionalmente aceptada para la solución de la cuestión de Namibia.

405. Amén de las cuestiones políticas y de seguridad concretas que he mencionado, existen problemas económicos de una magnitud comparable que debe enfrentar la

humanidad y que deben tenerse en cuenta seriamente para poder progresar en la gran tarea de construir un orden mundial razonablemente aceptable. Pese a los intentos de robustecer la cooperación internacional el mundo continúa encarando crecientes dificultades económicas.

406. Ante las acuciantes necesidades económicas de los países del tercer mundo, es a todas luces inaceptable que prosiga el estancamiento de los esfuerzos por iniciar negociaciones globales. El Grupo de los 77 ha venido planteando el problema con un espíritu abierto y positivo como quedó de manifiesto en los debates preliminares durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Nos consterna que la Reunión Económica en la cumbre de los países industrializados, realizada en Londres en junio de este año, haya guardado un ostensible silencio en cuanto a las negociaciones globales.

407. Nuestra preocupación por este estancamiento constante obedece al convencimiento de que el problema fundamental que enfrenta la comunidad internacional en lo que se refiere al desarrollo y la cooperación económica internacional es de índole global y, por tanto, exige un enfoque integrado y global. Sin él, ninguna medida, ninguna solución, por bien intencionada que sea, podrá responder adecuadamente a la crisis actual.

408. La tan proclamada recuperación se limita a unas pocas economías de mercado desarrolladas. Las altas tasas de interés, el precio cada vez menor de los productos básicos, los tipos de cambio fluctuantes, la creciente tendencia al proteccionismo, la crítica escasez de recursos de los organismos internacionales de desarrollo y el elevado costo de las importaciones, han hecho aún más vulnerables las economías de los países en desarrollo. En estas circunstancias, la actitud negativa ante las necesidades acuciantes de los países en desarrollo es sumamente lamentable.

409. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en París en 1981, señaló a la comunidad internacional la difícil situación de dicho grupo de países cuyas economías eran sumamente frágiles, y que, a menos que se tomaran medidas internacionales de inmediato, enfrentarían un mayor deterioro. El Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados, aprobado por dicha Conferencia<sup>10</sup> fue un firme compromiso de la comunidad internacional de contribuir a desarrollar la infraestructura de los países menos adelantados y permitirles iniciar programas de desarrollo en forma sostenida. En 1985 se realizará un examen global intermedio de la ejecución de este programa. Mirando hacia atrás, no podemos menos que expresar nuestra grave preocupación por la falta de progreso en la aplicación de las medidas previstas en el Programa. Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para recordar a los países donantes su compromiso solemne y pedirles que contribuyan generosamente a la realización de los objetivos enunciados en el Programa.

410. Como uno de los países menos adelantados y, además, sin litoral, Nepal está vitalmente interesado en la plena aplicación del Programa. Hemos iniciado esfuerzos coordinados y programados para lograr el desarrollo global de nuestro país, pero nuestros empeños necesitan en buena medida el apoyo internacional. Si bien aceptamos

la responsabilidad fundamental por nuestro propio desarrollo nacional, la cooperación internacional puede ayudarnos muchísimo a que nos ayudemos a nosotros mismos.

411. Las organizaciones internacionales de desarrollo tienen un papel vital que desempeñar en la realización de los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [*resolución 35/56, anexo*]. Es inquietante la parsimonia con que se asignan los recursos voluntarios a esas organizaciones, que los requieren con urgencia. Entes como el PNUD han desarrollado a través de los años una alta capacidad para proporcionar asistencia para el desarrollo. Sería realmente lamentable que no se pudieran utilizar herramientas tan útiles debido a las graves limitaciones de recursos. Aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la valiosa asistencia que Nepal ha recibido de diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas.

412. Dado el carácter interdependiente de la economía mundial, la energía —incluyendo los recursos nuevos y renovables— no puede considerarse aisladamente. Se trata de una cuestión estrechamente relacionada con las finanzas internacionales y los problemas monetarios así como con la asistencia para el desarrollo. Asegurar el suministro sostenido de energía sin agotar los recursos naturales es una gran prueba que enfrenta la comunidad internacional. Con este ánimo, mi país acogió con beneplácito el Programa de Acción de Nairobi sobre el aprovechamiento y la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables, aprobado en 1981<sup>11</sup> y los hechos subsiguientes destinados a identificar las áreas prioritarias para el estudio inmediato y la posible aplicación.

413. Nepal ha basado su estrategia para el desarrollo nacional en una explotación acelerada pero prudente de los recursos hidráulicos. Sin embargo, la magnitud de la tarea en cuanto a los recursos y las exigencias tecnológicas es inmensa. Apreciamos el interés y la participación activa de países amigos e instituciones multilaterales en esta empresa.

414. Conscientes de que solamente la ciencia y la tecnología pueden permitirnos un progreso importante en el desarrollo socioeconómico, cobran gran interés para nosotros las actividades de las Naciones Unidas en esta materia. En los últimos años hemos hecho algunos arreglos institucionales para movilizar los talentos locales en pro del desarrollo nacional. Mi delegación observa con satisfacción la labor realizada por el Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en la aplicación del Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo, aprobado en 1979<sup>12</sup>. aguardamos con interés que se resuelva rápidamente la cuestión relativa a los recursos para la creación de un sistema de financiación para la ciencia y tecnología.

415. El continuo estancamiento del diálogo Norte-Sur ha robustecido la importancia y la urgencia de la cooperación Sur-Sur. Mi delegación expresa su satisfacción ante las realizaciones de la aplicación del Programa de Acción de Caracas<sup>13</sup> aprobado por la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Caracas en mayo de 1981.

416. Nepal cree firmemente que el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur es un ingrediente especial de la coo-

peración y el desarrollo internacionales. Como parte de este proceso, los siete países del Asia Meridional han emprendido un programa de cooperación regional. Ya hemos avanzado bastante en la etapa conceptual y se ha aprobado un programa integrado de acción. La segunda reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países de la Cooperación Regional en el Asia Meridional, celebrada en Male los días 10 y 11 de julio de este año, ha dado directrices claras para una aplicación sistemática del programa de acción, iniciada en un espíritu de mutua comprensión para beneficio recíproco.

417. Este breve examen de unas pocas de las cuestiones importantes que enfrentamos me hace volver a la idea con que había iniciado mi intervención. El orden mundial ideal que prevé la Carta de las Naciones Unidas, contrastado con problemas cada vez mayores y más complicados, parece utópico. Sin embargo, es preferible a un desarrollo de los acontecimientos que, si se permitiera que siguiesen libremente, conducirían a una conflagración mundial.

418. Si bien la realidad que nos rodea es sombría, al menos contamos con algunos instrumentos para hacerle frente. El proceso de descolonización, excepto para Namibia, está casi completo. Los derechos humanos y la dignidad humana se han convertido en factores importantes en los asuntos internacionales; la ciencia y la tecnología ofrecen grandes perspectivas para atacar la pobreza y la desigualdad a escala planetaria, y, sobre todo, las Naciones Unidas ofrecen un mecanismo singular para enfrentar las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La frecuente elusión de las decisiones del Consejo de Seguridad y su incapacidad de elaborar un enfoque común eficaz ante las amenazas potenciales a la paz y la seguridad internacionales han erosionado el respeto por ese órgano y por las Naciones Unidas en general. Si se permite que esto continúe así, corremos el peligro de aceptar las dificultades sin tratar de resolverlas, con la posibilidad de llegar a resultados catastróficos.

419. Esto hace recaer enormes responsabilidades sobre cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Una renovada adhesión a los compromisos contraídos en virtud de la Carta debe significar una clara conciencia de la necesidad de cohesión y cooperación para enfrentar las amenazas de orden político, de seguridad y económico. La paz y la seguridad internacionales y la cooperación internacional para el desarrollo mundial son cuestiones que desbordan los intereses ideológicos. Con la sincera cooperación de todos, los mecanismos previstos en la Carta para el mantenimiento de la paz y la seguridad, para la justicia social y para el desarrollo económico, son hoy tan válidos como lo eran en el momento de formularse.

420. Nepal tiene una fe permanente en los principios y propósitos de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a contribuir de la manera que podamos al fortalecimiento de este instrumento internacional de paz y desarrollo. El estado actual de las relaciones internacionales y la crisis de la economía mundial sólo han servido para reforzar nuestra creencia en la indivisibilidad de la paz y el desarrollo. Esta concepción nos ha llevado a prestar nuestro apoyo al establecimiento de zonas de paz en el Océano Índico, en el Asia Sudoriental y en cualquier otra región

o país. Del mismo modo, apoyamos las recientes iniciativas de la ASEAN para hacer del Asia Sudoriental una zona libre de armas nucleares. Según nuestra opinión ponderada, cada iniciativa de este carácter —ya se trate de la creación de una zona de paz o de una zona libre de armas nucleares— contribuirá a reducir la tensión y a institucionalizar la paz, con efectos positivos y saludables sobre la paz, la estabilidad y el desarrollo.

421. Inspirado por el deseo de fortalecer aún más las relaciones pacíficas y de cooperación con todos los países y en respuesta a nuestras necesidades y aspiraciones nacionales, el Rey Birendra ha propuesto que Nepal se declare zona de paz. Esta propuesta encarna nuestra firme resolución de hacer frente a las necesidades de desarrollo en una atmósfera de estabilidad y seguridad, al tiempo que contribuimos a la causa de la paz y la estabilidad en nuestra vecindad y más allá de ella. Esta propuesta refleja nuestra ética tradicional y encarna el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y los propósitos del Movimiento de los Países no Alineados. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los países que han apoyado nuestra propuesta.

422. Para concluir, deseo destacar una vez más hasta qué punto es grave la situación internacional actual. No podemos dejar que se desarrolle la tendencia a sustituir la cooperación con el enfrentamiento, la conciliación con el conflicto, el entendimiento mutuo con la discordia y la avenencia con la imposición. Con su composición casi universal y sus principios perfectamente establecidos, las Naciones Unidas siguen siendo nuestra mejor esperanza de salvarnos y salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Lo que es menester es nuestra determinación de emplear este mecanismo y nuestro esfuerzo por hacerlo más eficaz. Nepal está dispuesto a apoyar toda iniciativa en ese sentido.

*Se levanta la sesión a las 20.30 horas.*

#### NOTAS

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068.

<sup>2</sup> *Ibid.*, vol. 402, No. 5778.

<sup>3</sup> E/CN.4/1984/72.

<sup>4</sup> Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975.

<sup>5</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Primera Comisión, 2052a. sesión, e ibid., Primera Comisión, Fascículo del período de sesiones*, corrección.

<sup>6</sup> A/AC.105/337, anexo IV, secc. C, documento A/AC.105/C.2/L.147.

<sup>7</sup> *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1983*, documento S/15830.

<sup>8</sup> Véase *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.83.1.21), cap. I, secc. A, párr. 5.

<sup>9</sup> Véase *Informe de la Conferencia Internacional de Población, 1984* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.84.XIII.8), cap. I.

<sup>10</sup> Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.82.1.8), primera parte, secc. A.

<sup>11</sup> Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.81.1.24), cap. I, secc. A.

<sup>12</sup> Véase *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.79.1.21, y correcciones), cap. VII.

<sup>13</sup> Véase A/36/333 y Corr.2.